

ARCHIVOS DE LA MEMORIA EN CHILE

INVESTIGACIÓN,
CATASTRO Y
RECOPILACIÓN
DE PATRIMONIO
TANGIBLE E
INTANGIBLE
SOBRE LOS
DERECHOS
HUMANOS EN
LA REGIÓN DE
VALPARAÍSO

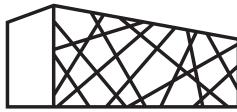


MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

ARCHIVOS DE LA MEMORIA EN CHILE

REGIÓN DE VALPARAÍSO





MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS

Colección Archivos de la Memoria en Chile
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Director de la Colección
Francisco Estévez Valencia

Investigación del Área de Colecciones e Investigación
María Luisa Ortiz, jefa de área
Daniela Fuentealba, investigación y edición de textos

Colaboración región de Valparaíso
Margarita Cabrera

Diseño Colección
Valentina Iriarte

Diseño de este ejemplar
Pamela Ipinza

© del texto
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

ISBN 978-956-9144-55-4
Inscripción Registro Propiedad Intelectual N° 2020-A-4658

Santiago, Septiembre 2020

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos
Matucana 501, Santiago, Chile
(56) 22 597 96 00
info@museodelamemoria.cl
www.museodelamemoria.cl

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile, a través del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| 1 – Presentación General: Archivos de la Memoria en Chile Región de Valparaíso | 4 |
| 2 – Historia recopilada acerca de organismos de derechos humanos en la Región de Valparaíso | 10 |
| 2.1 Valparaíso | |
| » Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos AFDD | 23 |
| » Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos AFEP | 26 |
| » Agrupación de Familiares de Presos Políticos AFPP | 28 |
| » Comité Pro Paz - Obispado | 34 |
| » Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas FASIC | 39 |
| » Servicio Paz y Justicia SERPAJ | 40 |
| » Comité de Defensa de los Derechos Juveniles CODEJU | 42 |
| » Comisión Chilena de Derechos Humanos | 44 |
| » Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo CODEPU | 50 |
| » Movimiento de mujeres | 54 |
| » Movimiento Estudiantil | 58 |
| » Movimiento Cultural | 69 |
| 2.2 Viña del Mar | |
| » Comisión de Derechos Humanos | 81 |
| 2.3 Quillota | |
| » Comisión Chilena de Derechos Humanos | 84 |
| 2.4 Limache | |
| » Movimiento Sindical | 87 |
| 2.5 Villa Alemana | |
| » Movimiento cultural | 91 |
| 2.6 La Ligua | |
| » Movimiento Agrario Campesino | 92 |
| 2.7 Cabildo | |
| » Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos | 93 |
| 2.8 San Antonio y Santo Domingo | |
| » Agrupación de ex presos políticos de Tejas Verdes y Santo Domingo | 95 |
| 3 – Principales Resultados de la Investigación | 102 |
| 4 – Agradecimientos | 107 |

1. PRESENTACIÓN GENERAL: ARCHIVOS DE LA MEMORIA EN CHILE

El quiebre de la institucionalidad democrática del 11 de septiembre de 1973 afectó la vida de las personas en todos los rincones del país, tanto en las grandes ciudades como en las localidades más pequeñas y alejadas, en los centros de estudio y de trabajo, en las poblaciones y el campo. En todo el país se vivieron situaciones de violación de los derechos humanos. El control de la población se implementó con violencia desde el primer día y durante todo el período de la dictadura, generando un clima cargado de inseguridad, temor e incertidumbre lo que a pesar de las profundas dificultades que este contexto generaba, propició de todas maneras y como actos de sobrevivencia, acciones de resistencia y denuncia, individual y colectiva.

Las personas que resistieron sufrieron la persecución y la represión directa. A pesar de ello, con el paso de los años y el apoyo de instituciones como la iglesia católica, así como de otras iglesias, organismos nacionales e internacionales, lograron, sin tener experiencia alguna, la conformación de organizaciones de distinto tipo para proteger a las personas, denunciar los hechos, así como también para promover sus derechos y reclamar por su plena vigencia.

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos busca recuperar relatos que den cuenta de este período y ponerlos a disposición de diversas comunidades de usuarios interesados en el conocimiento de las violaciones a los derechos humanos en el país, así como de sus efectos, en la vida de las personas y la sociedad. Ellos son pruebas de lo ocurrido, fuentes primarias y únicas para la reconstrucción del pasado reciente y relatos imprescindibles para la investigación y para la pedagogía de la memoria.

Estar presente en las diversas regiones de Chile, a través de una exposición itinerante o de la investigación de lo ocurrido, es una tarea relevante para el Museo. Tal como las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura abarcaron todo el territorio, también lo fue la respuesta solidaria y la organización para la denuncia, la protección y la defensa de los derechos fundamentales de las personas; lo que muchas veces significó la detención de sus actores, así como atentados, amenazas o amedrentamientos, entre otras acciones represivas. Por ese motivo para el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos la acción de recuperación de esas memorias y su difusión es uno de sus más importantes desafíos.

Archivos de la Memoria en Chile es una línea de investigación desarrollada por el área de Colecciones e Investigación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Su objetivo principal es identificar y recopilar el patrimonio tangible e intangible referido a las violaciones de derechos humanos ocurridas durante la dictadura, a su denuncia y defensa en distintas regiones de Chile, para preservarlo, ponerlo en valor y disponerlo al acceso público como un aporte a la reconstrucción de la memoria histórica.

A partir de la identificación de la región, se realiza durante cuatro meses un trabajo en terreno, con el apoyo de un profesional de la región, para que lleve a cabo el trabajo de campo. Su metodología se basa en entrevistas semiestructuradas a personas vinculadas a la defensa de los derechos humanos, ya sean miembros de Agrupa-

ciones de familiares de víctimas, víctimas directas, ex integrantes de organismos de defensa de derechos humanos o de movimientos de resistencia a la dictadura. De forma paralela se reúne material documental regional relacionado a este mismo ámbito, que viene a apoyar los testimonios orales registrados audiovisualmente. Así, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, enriquece su patrimonio con el material documental recopilado en las distintas regiones y con nuevas voces que complementan sus relatos.

Con el objetivo de difundir los resultados alcanzados, y como una tarea permanente, el Museo los dispone al acceso público a través del Centro de Documentación, de muestras museográficas o de distintas plataformas digitales, para los investigadores, estudiantes y público interesado. Sumado a lo anterior se entrega esta publicación en la cual se reúne la información recopilada en cada región, una muestra de documentación histórica y un DVD con la síntesis de las entrevistas audiovisuales.

Se busca que esta investigación sea conocida y difundida entre los habitantes de la región, especialmente por las nuevas generaciones, y que sirva como una invitación a seguir desarrollando investigaciones, que permitan recuperar las historias locales que forman parte de nuestra memoria histórica sobre el pasado reciente.

Las fuentes de información que han dado forma a esta publicación son principalmente cuatro:

- » El informe final entregado por la investigadora en terreno.
- » Las entrevistas audiovisuales realizadas a distintas personas vinculadas a la defensa de los derechos humanos.
- » Las fuentes documentales que fueron donadas al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos tanto en el marco de la propia investigación, como también anterior o posteriormente.
- » Los informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura.

Esta publicación es un documento de trabajo que no pretende agotar la totalidad de la información existente en cada región de Chile. Hay organismos de defensa de derechos humanos, movimientos sociales y personas que no alcanzaron a ser parte de este trabajo, ya sea, porque dado el tiempo transcurrido desde los hechos, vivían fuera del país o en otras regiones, algunos de ellos han fallecido o porque no logramos establecer todos los contactos en el acotado tiempo que permanecemos en cada región. Por ello queremos con esta investigación inicial, incentivar a investigadores regionales y abrir puertas para seguir profundizando en esta área, estableciendo un contacto constante con iniciativas locales en materia de derechos humanos y memoria.

Esperamos que estos informes constituyan un aporte sobre todo para que las nuevas generaciones conozcan que en todas partes de Chile hubo personas, organismos y movimientos sociales que hicieron frente a la dictadura, en un clima social y político impregnado de temor e incertidumbres, y que éstos requieren ser valorados y visibilizados en las reflexiones sobre memoria e historia reciente a nivel nacional.

Muestra de aquello es lo ocurrido con la zona cordillerana, donde a pesar de los esfuerzos, sólo pudimos acceder a una acotada parte de su historia de represión a través de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos de Cabildo, quedando para proyectos posteriores el rescate de la historia de grupos de ex presas políticas y ex presos políticos, que hoy son parte del programa PRAIS, con el que el Museo ha logrado establecer estrechos vínculos de trabajo y cooperación.

La región de Valparaíso se caracteriza por ser muy extensa, por contemplar en su geografía zonas rurales y costeras, los puertos que en esta zona operan son de los de mayor relevancia del país, tanto para la economía nacional, como por la cantidad de mano de obra que requieren para funcionar, las zonas rurales aportan al desarrollo agrícola que abastece tanto la zona, como la región metropolitana. En cuanto a sus universidades, la región también tiene una trayectoria importante. Estos factores, tienen directa relación con los movimientos sociales que en la región surgieron, especialmente en la década de los ochentas, los sindicatos de estibadores y trabajadores portuarios, así como también los agrícolas, más el movimiento cultural, artístico y femenino, marcaron la resistencia contra la dictadura a nivel nacional.

REGIÓN DE VALPARAÍSO

La Región del Valparaíso comprende las provincias de Valparaíso, Quillota, Petorca, San Antonio, San Felipe de Aconcagua, Los Andes e Isla de Pascua. En Valparaíso los movimientos militares comenzaron la noche del 10 de septiembre y ya a las 6 am del martes 11 de septiembre, la ciudad vio interrumpido su funcionamiento normal. Esto tiene como antecedente la denuncia que habían hecho los marinos antigolpistas que advirtieron lo que venía en el país.

En todas las localidades de la región, el control fue tomado por la Armada de Chile y el Ejército. Instituciones que aparecen como principales responsables de las violaciones de los derechos humanos ocurridas en la región, junto a Carabineros en casos específicos de las localidades de Petorca y Catemu; según la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR) en su informe de 1990.

Luego del terremoto ocurrido el 8 de julio de 1971 entre Illapel y Valparaíso, que debido a su magnitud de 7,7° Richter destruyó más de 20 mil viviendas y causó la muerte de 85 personas, la Unión Soviética decidió donar las maquinarias y la asesoría técnica al Estado de Chile para instalar una planta de paneles prefabricados de hormigón KPD, dedicado a la fabricación en serie de viviendas sociales cuyo nombre correspondía a la sigla en ruso para "Edificación con Grandes Paneles".

La planta ubicada en el barrio industrial CORFO del Belloto en Quilpué, fue localizada en el epicentro de la zona siniestrada, siendo en octubre de 1972 cuando en una concurrida ceremonia de inauguración, el entonces presidente de la República, Salvador Allende, firmó el primer panel producido.

El muro de hormigón con la firma del presidente fue instalado como un monolito en la entrada de la planta, cuya administración fue asumida por la Corporación de la Vivienda (CORVI).

Gran parte de los departamentos del primer conjunto habitacional fueron terminados y asignados antes del golpe militar y al momento de su entrega, quedaron diseñados otros dos conjuntos habitacionales en la misma zona. Sin embargo, al iniciar la dictadura, la Armada allanó la planta KPD, deteniendo a operarios de la fábrica y expulsando a técnicos soviéticos que se encontraban en el país. El momento más crítico vivido por los funcionarios fue cuando, entre 1975 y 1977, cinco de ellos fueron detenidos y hechos desaparecer: Nelsa Zulema Gadea Galán, Sergio Jorge Hidalgo Orrego, Luis Gerardo Otárola Valdés, Hernán Leopoldo Quezada Moncada y Manuel Depremontt Muñoz.

Tiempo después, la Armada decidió reiniciar las actividades de la fábrica, pero modificando su nombre por Viviendas Económicas Prefabricadas VEP e instalando en la parte central del panel, la figura de la Virgen. En tanto la firma del presidente

fue cubierta con estuco y pintura para poder preservarla sin que las fuerzas armadas destruyeran la estructura¹.

Las violaciones de los derechos humanos ocurridas en la Región de Valparaíso con resultado de muerte o desaparición fueron principalmente contra dirigentes, algunos funcionarios públicos y representantes del gobierno de la Unidad Popular.

Según los Informes de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR 1996) y de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, en su versión (CNPPT 2011), se reconocieron un total de 163 víctimas, de las cuales 127 fueron ejecutadas y 36 califican como desaparecidas, en la antes llamada Quinta Región.

Una vez que el Ejército ya había tomado el control de la región, los operativos para llevar a cabo las detenciones fueron realizados, también, por personal de la Armada o Carabineros, utilizando como centros de detención las instalaciones de los principales regimientos, como Tejas Verdes² en San Antonio o el Regimiento Yungay en San Felipe, entre otros. Además, la Armada utilizó tanto la Academia de Guerra Naval, el Cuartel Silva Palma y los buques Lebu y el buque escuela Esmeralda. El informe de la CNTTP comunicó tras la segunda etapa del año 2011, el reconocimiento de 6.918 víctimas de prisión política y tortura en la región de Valparaíso. En total se han reconocido 151 recintos de detención, entre los que cabe destacar el uso de diversos recintos privados para este fin, como el Club de Tenis de Llo-Lleo, liceos, universidades, la Estación Puerto de Trenes, el Hospital Carlos van Buren, entre otros. Cabe destacar que los buques Maipo y Lebu, sirvieron de cárceles flotantes, saliendo del puerto de Valparaíso hacia el norte, con presos políticos que fueron llevados al Campamento de Prisioneros de Pisagua y de Chacabuco, respectivamente.

El día 22 de septiembre de 1973, muere Michael Woodward Iriberry³, de 42 años, ex sacerdote y militante del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU). Si bien, era sabido que La Esmeralda era un lugar de detención durante la dictadura, recién con el trabajo de la CNPPT, se pudo documentar esta información y lograr que la Armada chilena entregara la bitácora en que se daba cuenta de los hechos ocurridos en ese lugar, tras 30 años de negación de la verdad. En el caso de Woodward, la

¹ Actualmente el muro firmado por Allende forma parte de la exposición permanente del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Fuente: <https://ww3.museodelamemoria.cl/Informe/panel-kpd-la-historia-detras-de-la-firma-prohibida-de-salvador-allende/>

² Empezó a operar antes de la publicación del Decreto Ley N°521, que lo creó oficialmente. Funcionó bajo el mando del Ejército y fue centro de operaciones de la DINA. Quienes estuvieron detenidos en este lugar relatan que eran trasladados por diferentes instalaciones del Regimiento, donde permanecían en celdas húmedas y eran sometidos a interrogatorios bajo tortura. Este recinto llegó a tener cientos de prisioneros en ciertas épocas.

³ Nació en Valparaíso en el año 1932, estudió ingeniería civil en Londres y posteriormente regresó a Chile para estudiar en el seminario de Santiago, su vocación religiosa estuvo dedicada a los pobres y a los jóvenes, para que mejoraran sus condiciones de vida. Vivió en la población Progreso en el Cerro Placeres y por sus principios valóricos decidió unirse al MAPU y apoyó diversos grupos de acción social y política, lo que le costó la expulsión de sus funciones sacerdotiales.

información preliminar de la época fue que falleció en el Hospital Naval de Valparaíso, tras recibir los primeros intentos de reanimación en el molo de abrigo donde se encontraban atracados los buques Maipo y La Esmeralda. Había sido detenido en el Cerro Placeres el día 16 de septiembre, desde ahí trasladado a la Universidad Federico San María, luego fue llevado a la Academia de Guerra Naval y finalmente al buque La Esmeralda. Desde un primer momento fue sometido a torturas y malos tratos, lo que finalmente lo llevó a la muerte.

"La Armada sigue calificando al buque escuela Esmeralda de 'embajadora de Chile' 'cuando zarpa para sus cruceros por el mundo, y sucesivos gobiernos han apoyado esta política de olvido de sus antecedentes poco compatibles con tal misión. (...) En cuanto a Miguel, la confirmación de su suerte a bordo de la Esmeralda- según declaró a la justicia el segundo Comandante Eduardo Barison- puso fin a una sarta de mentiras sobre lo que habían hecho con él."⁴

Entre los años 1973 y 1976 se habilitaron los Campamentos de Prisioneros de Ritoque y Puchuncaví- Melinka como centros de detención masiva, donde llegaron prisioneros, de diferentes ciudades del país, especialmente de Santiago.

En febrero del año 1985 muere en la comisaría de Quinteros Carlos Godoy Echegoyen a sus 23 años, quien había regresado en mayo del año anterior, del exilio que vivió por 11 años junto a su familia en Cuba. Carlos fue tomado detenido, culpado de organizar una escuela de guerrilla junto a otros jóvenes y a los pocos días murió en el mismo lugar de detención, situación que gatilló una ardua búsqueda por verdad y justicia llevada adelante por su madre, la Sra. Berta Echegoyen con el apoyo de abogados y asistentes sociales de la Vicaría de la Solidaridad.

"A partir de ese día empieza una larga causa. Pedimos un Ministro en visita que fue denegado. Después, la abogada Laura Soto presentó una querella criminal en la Fiscalía Militar de Valparaíso. Enseguida, a fines de abril, se presentó un recurso de queja por las irregularidades denunciadas por la jueza de Quillota. Después hicimos una petición para que nombraran un fiscal ad- hoc, que fue aprobada por unanimidad por la Corte Suprema."⁵

En Valparaíso, existe actualmente la Agrupación de ex menores, que reúne a personas a lo largo de todo el país que fueron detenidos siendo menores de edad, solos o junto a sus madres o padres. Esta organización busca ser una instancia reparatoria para este tipo de trauma. En esta región los menores estuvieron recluidos principalmente en comisarías, en los buques, en la Academia de Guerra de Valparaíso y en

⁴ Bennettts, Fred; Woodward, Patricia "La inacabada búsqueda de verdad y justicia por la muerte de Miguel Woodward 2002- 2013" Santiago de Chile. Pág. 37 y 38.

⁵ Habla madre de Carlos Godoy Echegoyen, La Segunda, 14 agosto 1985. Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

el Cuartel Silva Palma, entre otros centros de detención y tortura, donde también muchas otras personas terminaron perdiendo la vida.

Según cifras que ellos mismos han publicado, hubo menores detenidos con solo meses de edad, concentrándose el mayor número de ellos entre los 15 y los 18 años. Durante la reclusión fueron sometidos y sometidas a diferentes tipos de torturas y malos tratos.⁶

La ciudad de Quillota, situada al interior de la V Región de Valparaíso y capital de la provincia del mismo nombre, fue escenario de uno de los hechos de violencia propiciados por agentes del Estado en contra de ciudadanos proclives a partidos de izquierda. El 18 de enero de 1974, nueve prisioneros políticos fueron ejecutados al margen de todo proceso, en la Escuela de Caballería de Quillota y en el paso bajo nivel San Isidro. La versión oficial entregada por el Gobernador de Quillota, coronel Ángel Custodio Torres Rivera, a través de la prensa local fue que "elementos extremistas atacaron sorpresivamente a la Patrulla Militar de la Escuela de Caballería, que llevaba detenidos al Batallón de ingenieros de ese recinto".⁷ Este montaje comunicacional de encubrimiento señaló además que dos de los prisioneros, que habían sido autoridades durante el gobierno de la Unidad Popular, huyeron en medio de la confusión y que otros seis detenidos habrían intentado escapar, por lo que fueron "dados de baja".

Las víctimas señaladas son:

- › Pablo Gac Espinoza
- › Rubén Guillermo Cabezas Pérez
- › Levy Segundo Arraño Sancho
- › Hugo Hernán Aranda Bruna
- › Julio Arturo Loo Pardo
- › Eduardo Manzano Cortez
- › Víctor Enrique Fuenzalida
- › Ángel Mario Díaz Castro
- › Manuel Hernán Hurtado Martínez

La versión de los hechos instaurada por la dictadura ha sido esclarecida relativamente por el trabajo de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR), que desestimó la veracidad de la información oficial; y de familiares, que han cursado largos procesos judiciales sin resultados satisfactorios, específicamente por las penas aplicadas a los culpables con relación a la magnitud de sus crímenes, incluso con penas absueltas mediante.

⁶ Contacto Agrupación de ex menores: exmenoresvalpo@gmail.com

⁷ El Observador, 19 de enero 1974.

Así, en octubre de 2008, el Juez instructor de la causa, Julio Miranda Lillo, dictó el fallo en contra del Teniente Coronel Sergio Arredondo (6 años), Ángel Torres Rivera (6 años), Francisco Pérez Egert (5 años, en libertad vigilada), Leonardo Quilodrán Burgos (5 años en libertad vigilada), Daniel Walker Ramos (3 años y 1 día, en libertad), y absolutorias respecto de Pedro Durcudoy Montandon, Raúl Muñoz Gutiérrez y Laureano Hernández Araya, el Juez Miranda Lillo.⁸

En la región de Valparaíso, al igual que en otras ciudades del país, se logró organizar la defensa de los derechos humanos. Desde un comienzo los familiares de víctimas, sin una estructura formal, pero siempre unidos en la búsqueda, comenzaron con las primeras demandas por verdad y justicia. Algunas personas vinculadas a la iglesia tuvieron un rol importante durante todo el periodo y la Comisión Chilena de Derechos Humanos, así como también el CODEPU, entre otros organismos que aportaron en la resistencia. De forma paralela, los movimientos sociales como los estudiantes, las mujeres, los sindicatos y los espacios culturales jugaron un papel relevante en la lucha por terminar con la dictadura.



Miguel Woodward,
muerto el 22 de
septiembre 1973 en
La Esmeralda.
Archivo Museo de
la Memoria y los
Derechos Humanos

⁸ Para mayor información consultar por los testimonios completos, del Archivo Oral, en el Centro de Documentación Audiovisual CEDAV, del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos o en el siguiente link <https://www3.museodelamemoria.cl/audiovisuales/archivo-oral/>

2^{da} marcha nacional por los derechos humanos 25 al 30 de junio



Afiche 2^a marcha nacional por los derechos humanos.
Fondo María Antonieta Vega

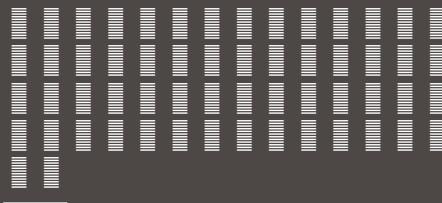
Convoca: coordinadora nacional de presos políticos - agrupación nat. de familiares de presos políticos - comisión de derechos humanos de valparaíso, viña del mar, casablanca, quillpué, villa alemana, limache, quillota, catemu.



Tortura y crímenes en la Esmeralda.
Fondo Isabel Morel



GRÁFICO REPRESENTACIÓN GEOGRÁFICA



Valparaíso 58%



Viña del Mar 11%



Cabildo 8%



La Ligua 5%



Quillota 7%



Limache 2%



Villa Alemana 2%



San Antonio 6%



Santo Domingo 1%



2. HISTORIA RECOPILADA ACERCA DE ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

2.1 VALPARAÍSO

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos AFDD

El Comité Pro Paz, a nivel nacional, toma la iniciativa de apoyar a los familiares de los detenidos, acogiendo y brindando un lugar para compartir la situación que los afectaba. Adicionalmente, otorgaban soporte social para la sobrevivencia, ya que en su gran mayoría se trataba de mujeres con hijos, que vieron desajustada tanto su situación emocional, como socioeconómica.

La Agrupación comienza a funcionar en los primeros años de la dictadura en Santiago, con familiares de personas detenidas en diferentes ciudades del país y también de la región de Valparaíso, como la Sra. Alicia Tapia López, madre de Mario Calderón, quien fue detenido el 25 de septiembre de 1974, era periodista y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Hay relatos que indican haberlo visto en los recintos de Villa Grimaldi, José Domingo Cañas y Cuatro Álamos; hasta el día de hoy se desconoce su paradero. La Sra. Alicia participó en la línea fundadora de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Valparaíso, asumiendo posteriormente como la primera presidenta, cargo, que le significó exponer su vida, ya que en tres ocasiones la intentaron atropellar con un automóvil color azul, mientras transitaba por una calle ubicada en Cerro Barón, donde tenía su domicilio.⁹

Esta organización funcionó en los espacios del Comité Pro Paz, luego en instalaciones de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y a partir del año 1981 en el local de la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso.

Se destaca el trabajo permanente de búsqueda, denuncia y coordinación de esta Agrupación, no solo a nivel central con los organismos de derechos humanos como la Vicaría de la Solidaridad, FASIC, Comisión Chilena de Derechos Humanos, sino que también con organismos internacionales como Naciones Unidas, Comunidad Europea, embajadas, consulados, Amnistía Internacional, Cruz Roja Internacional, entre otras.

"Lo que hicieron estas agrupaciones, es incommensurable, es una batalla absolutamente heroica, lo que hicieron estas mujeres, lo que hicieron estos hijos que buscaban a sus padres (...) la unidad que se daba, el cómo nos vamos apoyando (...) sin los familiares, esto se muere."¹⁰

A pesar de las serias dificultades y riesgos que implicaba ser públicamente parte de una organización contraria a la dictadura, la Agrupación de Familiares llevó a cabo múltiples y permanentes acciones sociales de denuncia, mediante marchas, huelgas

⁹ Fuente: https://www.archivochile.com/Memorial/caidos_mir/119/021calderon_mario.pdf

¹⁰ Patricia Navarro [hija de Fernando Navarro, dirigente ferroviario, detenido desaparecido desde 1976], en entrevista a Agrupación de familiares de ejecutados políticos de Valparaíso. Año 2016.

de hambre, protestas, participando activamente en actos reivindicatorios como el día de la mujer, del trabajo y de los derechos humanos. Además de su vinculación con otros sectores sociales, como los estudiantes, el mundo gremial y sindical de los trabajadores, de los profesores; contribuyendo a sensibilizar y difundir, no solo la situación que afectaba a sus seres queridos, sino que también a tomar conciencia respecto de la grave situación de violaciones a los derechos humanos que comprometía al país.

La AFDD entre las significativas acciones de denuncia realizadas en la región, estuvo la huelga de hambre que se organizó en el año 1978 en la Parroquia de Viña del Mar, con apoyo del presbítero Enrique Barilari.¹¹

En la década de los ochenta asume como presidenta de la AFDD Valparaíso, la Sra. Merari Agurto, ella fue compañera de Juan Alejandro Vargas, miembro del GAP¹², detenido y desaparecido desde el 11 de septiembre 1973 en La Moneda. Este cargo lo cumplió hasta que esta organización cesó sus actividades cotidianas.



Mario Calderón Tapia, detenido desaparecido desde 1974.

Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos



Juan Alejandro Vargas Contreras, detenido desaparecido desde el 11 de septiembre 1973.

Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

¹¹ Enrique Barilari Galleguillos, nace en Valparaíso el año 1923, se dedica a la vida religiosa y se destaca por la defensa de los derechos humanos en época de dictadura. Muere en septiembre del año 2009, tras una larga enfermedad.

¹² Grupo de Amigos Personales, fue el servicio personal de seguridad del presidente Salvador Allende.



Tarjeta de saludo Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de la V región. Diciembre 1986.

Fondo Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos CINPRODH

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos AFEP

La AFEP Valparaíso se origina de hecho, al alero de la misma organización de Santiago en época de dictadura. Manteniendo una permanente actividad relacionada a la demanda de verdad y justicia, luego se conforman oficialmente con personalidad jurídica, cerca del año 2014, asumiendo su presidencia don Eduardo Morris, hermano de Mario Morris ejecutado en Pisagua en 1973.

Su principal objetivo en la región ha sido la reivindicación de la figura y la lucha de sus familiares, junto con la denuncia de sus ejecuciones como violaciones a los derechos humanos.

Entre sus miembros fundadores en la región figuran: Eduardo Morris, Berta Manríquez, Silvia Morris, Gabriela Payeras, Nora Torres, Gladys Barrios, José Larenas, entre otros.

"Aquí hay muchas personas que fueron asesinadas, mucho detenido desaparecido, que a veces no cuentan, que a veces se habla solamente lo que ocurrió en Santiago o en las ciudades grandes. Acá tenemos a la Armada, que abusó mucho, que hubo muchos asesinados y hasta la fecha aún no hay ningún miembro de la Armada que haya sido juzgado por delitos de derechos humanos, entonces la idea es que trabajemos en torno a eso, en sacar la verdad y que en definitiva se haga justicia."¹³

Su modalidad de trabajo con la comunidad local ha sido la inserción de la Agrupación en el contexto de organizaciones sociales de derechos humanos existentes en la región. Cada 11 de mayo realizan una actividad de memoria en el paseo 21 de mayo, en el frontis de la Academia de Guerra Silva Palma, junto con la elaboración de la ruta de la memoria que es la configuración de un recorrido, que parte en el memorial de Miguel Woodward, continúa hacia la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso, el Memorial a las Víctimas de la Dictadura pertenecientes a la Universidad de Playa Ancha, la Casa de la Memoria en Cerro Yungay, la casa de la familia Morris y Carmen Gloria Larenas en cerro Placeres, culminando en la Avenida Brasil de Valparaíso, donde se encuentra el Monumento a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos por la Dictadura Militar en la Región de Valparaíso.

¹³ Rosa Alfaro en entrevista a Familiares de ejecutados políticos de Valparaíso. Año 2016



Memorial a las víctimas de la dictadura pertenecientes a la Universidad de Playa Ancha.

Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos



**Monumento a los Detenidos
Desaparecidos y Ejecutados
Políticos por la Dictadura Militar
en la Región de Valparaíso.**

Archivo Museo de la Memoria y
los Derechos Humanos

Agrupación de Familiares de Presos Políticos AFPP

Esta organización de familiares surge de manera espontánea ante la sistemática detención y posterior encarcelamiento de personas en la región de Valparaíso, quienes se acogieron al alero del Comité Pro Paz, FASIC y de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Luego terminan funcionando como una organización de hecho, sin personalidad jurídica, que da por terminado su funcionamiento ante la libertad de los últimos presos políticos de la región, en el año 1991.

Su origen como organización se encuentra en torno al año 1975 al alero del Comité Pro Paz; entre las colaboradoras se encuentran Victoria Iglesias, Fresia Zuazola, Teresa Silva, Fresia Banda, Victoria Iglesias, María Elena Collao y Gertrudis Sobarzo, entre otras y otros familiares. Mónica Moreno, la última presidenta que tuvo la AFPP, comenta que han apoyado a la población 18 de septiembre, para hacer cambios de nombre a las calles, con el objetivo de reivindicar la memoria de la época de la dictadura y principalmente de sus víctimas. Un ejemplo de esto es el renombrado: "Pasaje Combativo" además, crearon un Centro Cultural para luchar por la libertad de los presos políticos de esa población. También, refiere la historia de los vecinos, quienes, para el aniversario del Partido Comunista, desde el techo de la sede social comunitaria, desplegaban una tela roja con amarillo con dos espejos por los costados, de modo que pudiera ser observado desde la Cárcel de Valparaíso como un gesto solidario con los presos políticos.

Entre las principales acciones de denuncia se encontraban el volanteo por la libertad, organización de marchas, huelgas de hambre, meetings relámpagos y tomas de recintos emblemáticos como la Catedral de Valparaíso, Consulados, Tribunales de Justicia, entre otros. Complementariamente, mantenían un estrecho vínculo con algunos medios de comunicación como las radios Cooperativa y Portales, quienes daban a conocer sus declaraciones públicas, sobre la situación de los presos políticos encarcelados, también, difundían sus actividades de denuncia en la calle y las detenciones arbitrarias de manifestantes.

"Una realmente hacia cosas que hoy día tu no le encuentras lógica, pero en ese minuto, era otro el contexto histórico, entonces tú te atrevías. Además yo estaba metida en la lucha política, social, así que no medí. La verdad es que uno no medía las acciones de coraje que una podía tener y que no eran sólo mías, sino que de muchas mujeres, de muchas personas, que por sus familiares lo podíamos hacer."¹⁴

"Recuerdo que todos los miércoles hacíamos la visita en la cárcel a los presos, a todos en su conjunto, porque es verdad que había distintos grupos políticos; estaban los comunistas, los miristas, los socialistas. Nosotros acogíamos a todos, a todas las causas. Luego, cuando bajábamos al centro, se hacía una concentración

¹⁴ Fresia Avendaño en entrevista a Agrupación de Familiares de Presos Políticos. Año 2016.

en la Plaza Aníbal Pinto. Salíamos con niños, con guaguas, con todos los familiares y hacíamos la denuncia todas las semanas.”¹⁵

Posteriormente funcionaron con el apoyo de FASIC y con recursos autogestionados financiaban sus actividades de denuncia, luego en 1981 les facilitaron las dependencias de la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Valparaíso y consiguieron financiamiento externo de la solidaridad internacional, gestionado directamente por sus dirigentes. Estos recursos fueron destinados especialmente para financiar actos conmemorativos como: el Día de la mujer, el Día de los derechos humanos, el 11 de septiembre, entre otras fechas significativas.

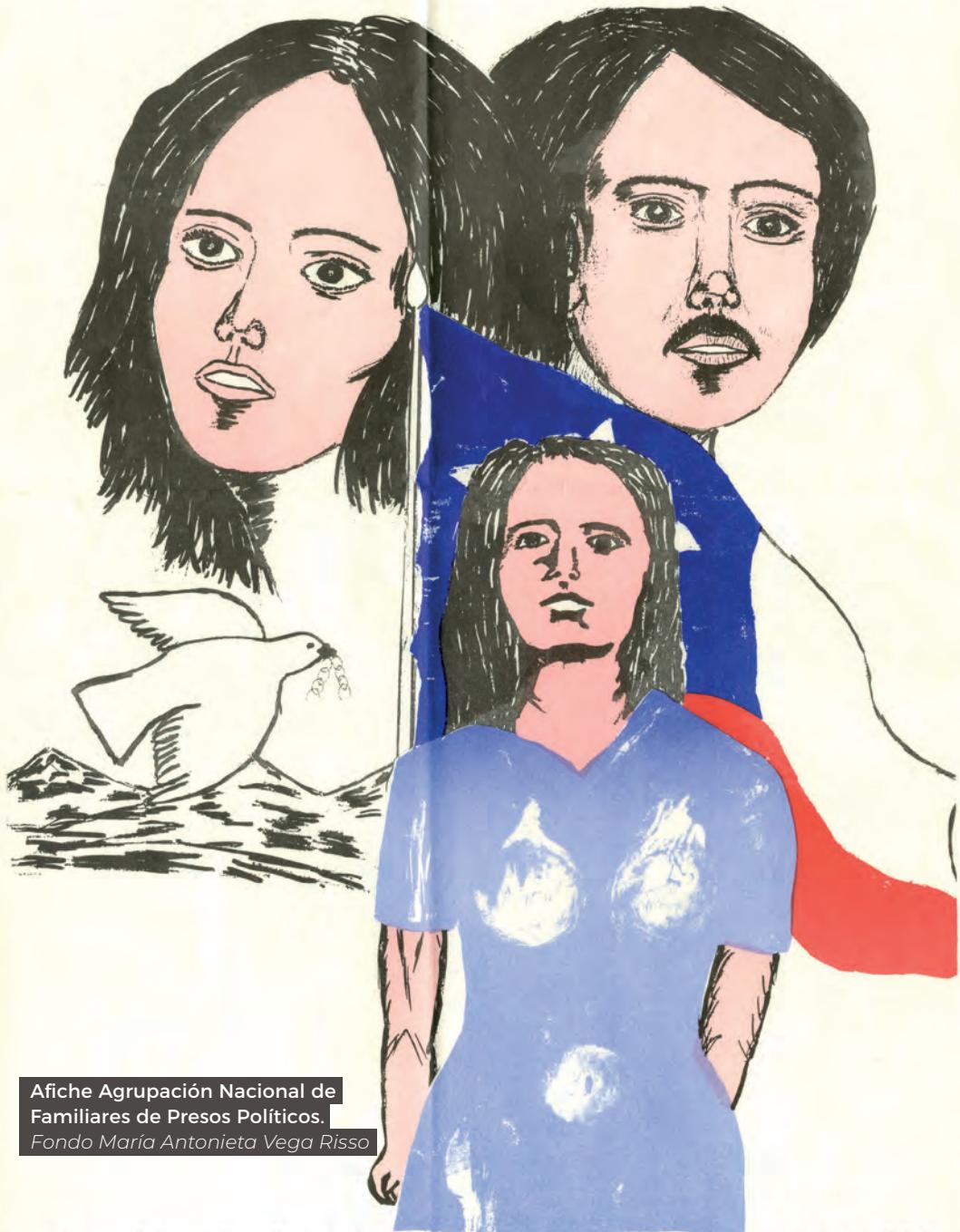
La AFPP, desde sus inicios, tuvo una directa relación con la Comisión Nacional Pro Derechos Juveniles CODEJU, producto del creciente número de presos políticos en la región, especialmente jóvenes y estudiantes. Con CODEJU, asumen una tarea de visibilización y denuncia sistemática de la situación de los presos políticos en Valparaíso, con acciones permanentes, principalmente en las calles.



Afiche Gonzalo Muñoz, asesinado en la cárcel pública de Valparaíso.
Fondo Teresa Silva Hermosilla

¹⁵ María Antonieta Vega en entrevista a Agrupación de Familiares de Presos Políticos. Año 2016.

**ELLOS SON COMO UD.
SON PRESOS POLITICOS
EXIJAMOS SU LIBERTAD**



Afiche Agrupación Nacional de
Familiares de Presos Políticos.
Fondo María Antonieta Vega Riso

Agrupación Nacional de Familiares de Presos Políticos

AGRUPACION DE FAMILIARES
DE PRESOS POLITICOS
Va. REGION

Señor

Edmuno Vargas

Director Comisión Interamericana

De Derechos Humanos O.E.A.

Washington. D.C.

U.S.A.

Valparaíso, 01 de septiembre 1986.

De nuestra consideración:

La Agrupación de Familiares de Presos Políticos de Valparaíso, departamento dependiente de la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso, Quiere poner en su conocimiento la situación, que afecta a los Chilenos, que a continuación individualizamos, recluidos en la cárcel de Valparaíso.

Lazaro Bórquez Arredondo, Olmer Bórquez Arredondo, Jorge Molina Vega, Juan C. Morales Riquelme, Edgardo Pizarro Riquelme, Pablo Hernandez Dubo, Jorge Quinteros Figueroa,

Quisieramos, que desde el alto cargo, que usted tiene ante el organismo internacional O.E.A., pudiere interceder en las instancias de estados, que corresponden en el sentido de sensibilizar a estos en favor de los presos políticos en Chile. Asimismo, creemos conveniente tener el problema y la situación de los presos políticos como un punto siempre relevante en el temario de las conferencias internacionales, que de derechos humanos se efectuen.

Les saludan con atención.

Maria Elena Collao.

Presidenta.

Carta dirigida a Edmundo Vargas, Director Comisión Interamericana de Derechos Humanos O.E.A.
Firmada por María Elena Collao Presidenta Agrupación de Familiares de Presos Políticos V región
Valparaíso 1º septiembre 1986.
Fondo Verónica Bórquez

AGRUPACION DE FAMILIARES
DE PRESOS POLITICOS
Va. REGION

Señor

Fernando Volio Jimenez
Relator Especial Para
Chile De Las Naciones Unidas.

Stiza

Valparaíso, 5 de septiembre 1986.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, que mis hermanos Don Lázaro Bórquez y Olmer Bórquez Arredondo, se encuentran recluidos en la cárcel pública de Valparaíso, desde el año 1983. Acusados de haber infringido la ley de control de armas, es decir están detenidos por consideraciones de orden político.

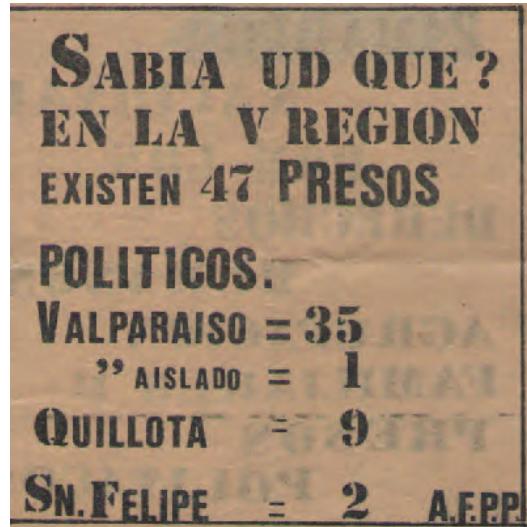
A la fecha el proceso de ambos, está en estado de apelación del fallo del tribunal militar de Santiago ya, que el tribunal de 1 era. instancia los condena a 5 años de presidio. Cabe hacer presente, que durante todo el proceso jamás se les pudo probar la tenencia de armas, sin embargo, el único fundamento, que tuvieron los tribunales militares para condenarlos, fueron las declaraciones extrajudiciales, firmadas por mis hermanos bajo apremios físicos - Torturas- en los cuarteles de la Central Nacional de Informaciones C.N.I..

El objeto de esta misiva es poder dar a conocer esta situación a usted, en su carácter de Relator Especial para Chile, en materia de Derechos Humanos, de las Naciones Unidas, y con ello solicitarle, que interceda desde la instancia, que usted crea conveniente en favor de mis hermanos, que junto a muchos Chilenos, sufren el rigor implacable de la dictadura, y se encuentran recluidos en diferentes carceles, sometidos a dudosos y espurios procedimientos siendo judiciales de carácter militar.

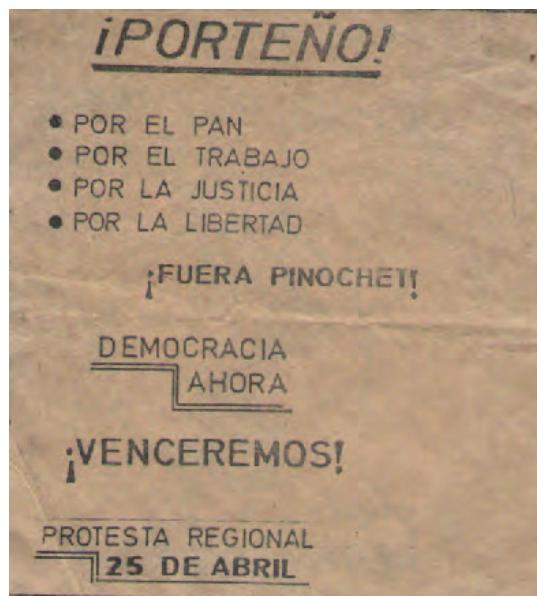
Agradezco desde ya, cualquier gestión que usted pueda hacer, en favor de mis hermanos. Le saluda con la mayor atención.

Verónica Bórquez Arredondo.

P/D. Mi dirección particular
Porvenir # 17
Cerro Mayaca CHILE.



Panfleto Agrupación
de Familiares de Presos
Políticos de la región
de Valparaíso.
Fondo Rodrigo Acevedo



← Carta enviada a Fernando Volio, Relator especial para Chile de las Naciones Unidas, firmada por Verónica Bórquez de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos de la V región. Valparaíso, 5 septiembre 1986.
Fondo Verónica Bórquez

Comité Pro Paz - Obispado

Comienza a funcionar en diciembre del año 1973, en calle Blanco en la ciudad de Valparaíso, a instancias del mismo organismo de Santiago, pero sin el apoyo de las autoridades de la iglesia católica local, lo que le restó nivel de alcance respecto a oficinas que se abrieron en otras ciudades del país.

"Aquí en Valparaíso nace el Comité por la paz, sin el apoyo de la Iglesia Católica, no es el Comité por la paz como fue en Santiago con el Cardenal detrás, acá fueron curas sueltos, es decir, más voluntariamente, no congregaciones, pero más importantes fueron los curas franceses y los pastores evangélicos. Ese era el paraguero que tenía aquí el Comité por la paz, por lo cual era bastante desprotegido."¹⁶

A partir de enero de 1974, el Comité Pro Paz de Valparaíso conforma un Departamento Social, integrado por la Asistente Social Delia Arteaga¹⁷ y Eliana Moreau, junto a un Departamento Jurídico integrado por los abogados Raúl Barraza, Guillermo Cowley, Ornella Muñoz y algunos procuradores. Quienes realizaron un trabajo de acogimiento y atención a las familias de personas detenidas y encarceladas, cuyo paradero era desconocido; así como también se daba apoyo jurídico a los detenidos que eran sometidos a proceso, prestándoles ayuda profesional en los Consejos de Guerra, en la provincia de Valparaíso. Conjuntamente se abocaron al registro de información y documentación sobre la grave situación represiva que afectaba a muchas personas en la región¹⁸.

Desde sus inicios recibió la colaboración voluntaria de abogados, asistentes sociales y profesionales de la salud, especialmente, médicos que apoyaron en la atención de las familias de los detenidos y de quienes eran dejados en libertad. Se trató especialmente de médicos especialistas en traumatología, neurología, ginecología, obstetricia, otorrinología, dentistas y urólogos, así como enfermeras y matronas. Dicha colaboración fue de gran valor para los pacientes en atención a la dura realidad que los afectaba.

Posteriormente se creó el departamento de informaciones integrado, por la asistente social Cristina Fuentealba. También fueron parte del equipo las secretarias: Angelina Daza y Gabriela Correa.

¹⁶ Gabriela Correa. Año 2016.

¹⁷ Exonerada de la refinería de petróleo de Concón el año 1973 y se integró al Comité Pro Paz en diciembre del mismo año.

¹⁸ Actualmente es posible consultar en la Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, por número de casos de la región y mayor información acerca de quienes fueron apoyados por esta institución en la época. www.vicariadelasolidaridad.cl

En el seno del Comité Pro Paz, se creó el **Comité de Solidaridad y Desarrollo** a cargo del sacerdote José Gutiérrez (conocido en su comunidad como el "Cura Pepo") y de la Asistente Social Lucrecia Valdivia.

Al término del Comité Pro Paz, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, toma la decisión de crear la Vicaría de la Solidaridad cuya jurisdicción correspondía al Arzobispado, proyectando su expansión a las distintas diócesis del país, lo que no se pudo concretizar en Valparaíso por la oposición del entonces Obispo Emilio Tagle, razón por la cual una vez disuelto el Comité en la región, se instaló una sede de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), que asume parte de la labor que venía haciendo la Iglesia.

Algunos años después, a mediados de los ochenta, el Programa de Derechos Humanos del **Obispado de Valparaíso**, logra centrarse fundamentalmente en la defensa jurídica de los estudiantes que eran detenidos o posteriormente encarcelados por participar en manifestaciones públicas de protesta estudiantil, esta fue una tarea encomendada por el entonces Obispo de Valparaíso, Francisco de Borja¹⁹.

Posteriormente, se establecen vínculos con el director del Programa de Cáritas Chile, ante la necesidad de implementar un convenio con la Vicaría de la Solidaridad, cuyo objetivo era brindar atención jurídica, de modo más amplio, a personas víctimas de represión política. Por lo que se conforma un equipo jurídico con un abogado, una secretaria y un procurador.

Sus principales funciones consistieron en brindar atención social a personas que llegaban buscando ayuda y orientación por situaciones de persecución política, ya sea hacia su persona, como hacia algún familiar. Si bien no se hacía especial promoción de sus servicios, la gente espontáneamente se acercaba a solicitar apoyo.

También se coordinó el trabajo con la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Valparaíso y con FASIC, así se optimizaban las labores y se llegaban a hacer visitas al interior de las cárceles, para ver la condición de vida de los presos políticos.

"Cuando ellos [los presos] estaban en una situación de castigo, era en unas celdas en situación inhumana. Entonces, la visita del abogado era fundamental (...). Luego se organizaban visitas, tu debías tener el nombre de un detenido y nos poníamos de acuerdo con las asistentes sociales del FASIC y de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, para verlos a todos."²⁰

Tras un llamado de la oficina central de la Vicaría de la Solidaridad se tomó contacto con la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), para realizar

¹⁹ Fue Arzobispo-Obispo de Valparaíso desde 1983 a 1993.

²⁰ Susana Freire. Año 2016

gestiones especialmente en lo referido a la búsqueda de información sobre personas detenidas y desaparecidas de la región. Cabe destacar que desde un comienzo se realizó un trabajo de sistematización de esta información, con el fin de que no se perdiera y sirviera para esclarecer los casos y realizar un trabajo lo más profesional posible, aprendiendo sobre la marcha, como enfrentar una dictadura como la que se vivía en Chile en aquella época.

Además, les correspondió colaborar en la realización de gestiones de apoyo en la identificación de cuerpos que se encontraban en el Servicio Médico Legal del Hospital Van Buren de Valparaíso, ante la posibilidad de que pudieran corresponder a detenidos desaparecidos.

Se realizaron actividades de contención con los familiares de las personas detenidas desaparecidas y coordinación de información con otras organizaciones de derechos humanos, además, de entregar información a familiares cuando comenzó la recuperación e inhumación de restos óseos de personas desaparecidas.

Participaron activamente en encuentros nacionales de profesionales que trabajaban en derechos humanos. En alianza con el programa del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) de Santiago, ejecutaron programas en materia de promoción de los derechos humanos a nivel poblacional y con miembros del Seminario San Rafael de Valparaíso. La metodología utilizada consistía en trabajar con pequeños grupos utilizando elementos de educación popular, apoyados con el uso de folletos y cartillas explicativas.

Párroco de Los Placeres: "No soy un cura puntudo ni comunista"

Al preguntarle su nombre dijo que podían llamarlo padre Bernardo. Y así lo conocen en el Cerro Placeres y en todos los lugares que corresponden a la jurisdicción de la Parroquia de ese cerro.

Nació hace 43 años en Normandía, Francia, región en que las fuerzas aliadas desembarcaron para liberar a esa nación del nazismo.

Sus apellidos son Durier Duchemin, pero pocos "placerinos" lo saben, no sólo porque no es costumbre mencionarlos, sino porque recién en marzo se hizo cargo de la Parroquia.

"Me ordené estando en Chile, el 29 de noviembre de 1974. Llegué al país en 1972, trabajé en Lota, en Rengo y Concepción".

Al consultarle si notaba una diferencia al paso de una diócesis a otra, dijo: "Siento que esta diócesis está atrasada en cuanto a poner en práctica la Doctrina Social de la Iglesia. De estar preocupada por ser la voz de los sin voz. Y de esto no culpo, ni desmerezco a los sacerdotes, sino a la formación que tuvieron, que ha sido muy tradicionalista. Con nuestro Obispo, se ha

sables, como lo son San Pedro y San Pablo. El primero fue más tradicional, el otro fue más abierto y progresista. A veces domina una tendencia y después la otra. Lo ideal es que marchen juntas, complementándose".

Tratando de ser más explícito, piensa y dice: "Recuerdo algo que dijo el cardenal Raúl Silva Henríquez. Habló de un faraón que hacía andar con un látigo, pero con un gancho en la otra mano retinía cuando se perdía el control de la acción. Eso ocurrió con la Teología de la Liberación, es posible andar con energía, ¡pero cuidado!, hay peligros que deben reconocerse y hay que detenerse a pensar".

Afirma que la diócesis está atrasada en la doctrina social de la Iglesia

adelantado mucho, pero aún existen algunos sacerdotes que tienen miedo y que no se atreven a poner en práctica la Doctrina Social".

«Cuando habla del actual obispo, de algún modo está calificando al pasado obispo...»

«Sí. El tenía otra postura y yo no digo que sea malo aquello. En esto hay que distinguir que la Iglesia ha vivido situaciones que puede ejemplificar al decir que existen dos respon-

DETENIDOS

Habla con energía y tratando de acentuar en forma precisa como lo exige el castellano para darse a entender.

Así se refirió a la detención de 17 personas del cerro Placeres. Al respecto dijo:

«No fue un error. Fue todo planificado. Fue a través del trabajo social que se ha desarrollado y que no lo he hecho yo, ni los otros sacerdotes, sino la comunidad con una primera intención



Padre Bernardo Durier Duchemin, párroco de Los Placeres.

de recuperar su dignidad".

Quince de los detenidos fueron liberados sin carcel alguno.

MIEDO

—¿Y la gente se asustó?

—Los primeros días, algo. Pero ahora se ve fortalecida la unidad y la fe. Se palpa ahora que la gente está tomando conciencia de que lo que ocurrió. Los que no participaban están venciendo el miedo».

—¿Y cómo están los que fueron detenidos?

—«Su fe creció. Reconocen que estamos viviendo en un contexto histórico, pero que lo importante y sobre eso está la fe. No han dejado de decir "creo en Dios, creo en Cristo". Y parecía que los hechos dinamizaron la fe de muchos. De algún modo persiste la idea de construir el Reino de Dios».

OLLA COMUN Y TALLERES

—¿Por qué razón cree Ud. que ocurrió esta acción?

—«Porque la parroquia y su comunidad es bastante activa y ello gracias a que se han organizado en las diferentes áreas pastorales. Se han creado talleres laborales, de reflexión, ollas comunes y otros trabajos. Y porque están organizados es que la reacción a la detención ha sido energética».

Agrega: «Y esta acción social molesta a ciertas personas que no tienen conciencia de la realidad. Y lo que se hace no es interés de un sacerdote, sino de la Iglesia, de lo que señaló el Concilio Vaticano Segundo. Pueblo y sacerdote son ministros obispos en las Orientaciones Pastorales».

Y añade: «Y por eso es que no podemos callar, lo que hemos visto y oido». —¿Y cómo se puede separar el trabajo que es religioso, del político?

—Hay que comprender que la política es necesaria y que el Evangelio es social y político, pero lo que hace la Iglesia no es partidista. Cada partido tiene su ide-

ología y la Iglesia no se casa con ninguno de esos. Si la acción social en estos momentos significa restablecer la dignidad del hombre, debe asumir esta tarea».

Continúa: «La Iglesia tiene una tarea profética de anunciar la buena nueva y denunciar todo lo que va contra ella. En términos chilenos, no se puede ser "chupameidas", porque eso no ayuda a cambiar, ni a mejorar los malos momentos».

—Habrá personas que dirán de Ud. que es un cura "puntudo"...

—«Sí, y comunista también. Pecan por ignorancia



"Creo que los párrocos deben abrir caminos. Otros los pavimentarán".

En favor.

Puedo afirmar que esa ideología ha crecido. Porque cuando hay injusticia se puede decir que las condiciones prevalecen para que exista un verdadero "semillero". Y eso sólo se combate con la justicia y concretos, ni exenciones».

MISIONES

Volviendo al tema de la

«Ultimamente se ha confundido todo lo que es social con el comunismo»

porque no saben lo que es el comunismo y que eso es una ideología atea. Yo creo en Dios. Me da vergüenza ajenas cuando escucho esa contradicción. Ultimamente se ha confundido todo lo que es social con el comunismo y en ello veo responsabilidad de los medios de comunicación».

—¿Y ello ha contribuido en favor o en contra del comunismo...?

actividad de la parroquia le preguntamos cuáles son las metas próximas.

—Estamos en etapa de Pre Misiones, que durará hasta la Semana Santa del próximo año. El propósito es vivenciar la Misión, que significa anunciar una posición cristiana y católica ante la vida. O se toma o se rechaza, lo que significa conocer a Jesucristo, pero no en forma superficial».

Para el cumplimiento del trabajo el sacerdote ha practicado hasta el empleo de videos.

—En nuestro tiempo no basta con conversar, sino que hay que aprovechar la fuerza de la imagen. En estos momentos estamos preparando un video sobre la prostitución de los niños de 14 y 15 años de edad, porque queremos conocer el problema y la opinión de los que conocen el problema».

Al observar el organigrama de la parroquia se percibe una fuerte dinámica. En relación a aquello que puede ser parte del resultado de la energía del sacerdote francés, consultamos: «Y cuál es su motivación personal, más allá de la espiritual».

—No busco popularidad, sino aislamiento. Pienso que los párrocos deben dejar el tradicionalismo por la posición de avanzada. Tenemos que abrir caminos, otros los deben pavimentar».

Párroco de Los Placeres "No soy un cura puntudo ni comunista". La Estrella, Valparaíso, 14 noviembre 1986.

Fondo Fanor Castillo

Iglesia Llama a La Adhesión en Jornada por la Vida

— Representante del Obispo anunció los actos
de mañana

La Iglesia Católica porteña, a través del presbítero Enrique Opaso Valdivieso, de su Departamento de Comunicaciones, formuló ayer un llamado para que "todos sus hijos se detengan a orar en el lugar donde se encuentren", en el día de mañana, con motivo del llamado de los obispos en pro de la campaña "Chile defiende la vida", impulsada por el arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno Larrain.

La exhortación tuvo lugar en el marco de una conferencia de prensa que se realizó al mediodía de ayer en la sede del Obispado de Valparaíso, a la que concurrieron, además, Gonzalo Herrera Guerrero, Secretario General de la Comisión de Derechos Humanos de Viña del Mar; Alejandro Valenzuela Cortés, Secretario Ejecutivo de esa Comisión en Valparaíso, y Patricio González, Secretario General de FEUC-V y miembro de la Comisión Ejecutiva para la campaña "Chile defiende la vida", en Valparaíso.

DENUNCIAR LA VIOLENCIA

Expresó Enrique Opaso que por encargo del Obispo quería dejar constancia de la adhesión de la Iglesia porteña a la campaña destinada "a denunciar los hechos de violencia que han costado la vida a tantos chilenos en el último tiempo".

Al respecto, Opaso mencionó la

declaración dada a publicidad el viernes 27 por el Obispo, en la que se acoje la iniciativa nacida en la capital y a la que el jefe de los católicos de Valparaíso agregó un llamado personal para que los fieles porteños, "dondequiera que estén, y en la medida de sus fuerzas y capacidades, hagan aportes a esta campaña y demostraciones palpables por la defensa de la vida de las personas".

Enseguida llamó a los siguientes actos oficiales para el día de mañana:

— A las 19 horas, acto de oración en la Catedral, que será dirigido por el propio Enrique Opaso y el nuevo Vicario para la Educación, padre Julio Duque Arévalo.

— En Viña del Mar, actos de oración a las 12 y a las 20 horas, en la Parroquia de Viña del Mar, dirigidos por el padre Enrique Barillari.

Dijo también Enrique Opaso que algunos colegios católicos tienen programado adherirse a la jornada de oración del mediodía y que se invita a todos los fieles a plegarse a la misma. "Los fieles de otras parroquias —dijo el presbítero— deben acercarse a los lugares donde los párvicos puedan orientarlos en la jornada de oración y reflexión. Ojalá que ningún católico hiciese oídos sordos al llamado del Obispo".



Habla a los periodistas el presbítero Enrique Opaso Valdivieso, miembro del Departamento de Comunicaciones del Obispado. A su izquierda el miembro de la directiva de FEUC-V, Patricio González. A su derecha, Alejandro Valenzuela, de la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso, y Gonzalo Herrera, de la misma Comisión en Viña del Mar.

EL MERCURIO.— Miércoles 8 de agosto de 1984

"Iglesia llama a la adhesión en Jornada por la Vida". El Mercurio, 8 agosto 1984.

Fondo Fanor Castillo

Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas FASIC

Ante la imposibilidad de contar con un organismo que continuara la labor desarrollada por el Comité Pro Paz en Valparaíso, se abre una oficina de FASIC en mayo de 1976 con la misma estructura que poseía la institución en Santiago, funcionando con un pequeño equipo de trabajadoras sociales y colaboradores del Comité Pro Paz. Aunque en sus inicios, fueron solamente la asistente social Delia Arteaga y la secretaria Angelina Daza, posteriormente se integra, en marzo de 1977, la asistente social María Edith Jofré y en 1980, Maricarmen Marín. FASIC por muchos años fue el único organismo de defensa de los derechos humanos en Valparaíso y generó una extensa y silenciosa red de profesionales, gente vinculada a la iglesia y anónimos que colaboraron con la población perseguida por la dictadura.

No solo se concentraron en la atención de los casos de presos políticos condenados y acogidos al D.S. 504²¹, sino que también, en personas procesadas que permanecían en cárceles y campamentos, detenidas y sin juicio. Además, entregaron atención a sus familiares y dirigentes sindicales y poblacionales que sufrían persecución y que buscaban reorganizarse socialmente en sus barrios.

Las personas afectadas psicológicamente eran derivadas al Programa Médico Psiquiátrico de FASIC en Santiago, mientras que los otros tipos de apoyos ya sean económicos o sociales se gestionaban en la sede de Valparaíso, sin tener que recurrir a la capital. Posteriormente, fueron abriendo programas específicos en la línea de talleres laborales, y programas de becas para facilitar la reinserción de los ex presos políticos, así como el intercambio de información para gestionar fuentes laborales o emprendimientos económicos, generándose una suerte de bolsa de apoyo a cesantes.

Resumidamente, el sistema de atención entregado por FASIC en la sede de Valparaíso se componía de las siguientes labores:

- » Asesoría legal para la tramitación del DS 504 e indulto, a través de FASIC Santiago.
- » Visitas periódicas a lugares de reclusión por abogados y asistentes sociales.
- » Apoyo a talleres que funcionaban en los centros de reclusión.
- » Ayuda material y de orientación en salud y asistencia social.
- » Derivaciones de atención médica especializada para familiares de presos políticos, ex presos y posteriormente a retornados del exilio.
- » Apoyo al Programa de Relegación, a partir de 1980.
- » Apoyo a la reorganización del tejido social poblacional.

Este último tipo de trabajo se desarrolló específicamente en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, El Belloto y La Calera.

²¹ Decreto Supremo N°504. Sobre pena de extrañamiento a presos políticos en dictadura.

En el caso de Viña del Mar se apoyó a organizaciones sociales de base de los sectores de Forestal, Granadilla, Achupallas y Gómez Carreño; donde se contó con la labor comprometida de sacerdotes como Pedro Aguiar, Alfredo Hudson y José Gutiérrez.

Servicio Paz y Justicia SERPAJ

Desde la acción social desarrollada en la década de los setenta y desde antes del gobierno popular, esta organización se enfocaba en la construcción de viviendas y el apoyo a ollas comunes poblacionales. Posteriormente se funda **el Servicio de Paz y Justicia** y, hacia fines de 1976, se realiza el Primer Seminario de No Violencia Activa, en la casa de ejercicio de San Francisco Javier, en Santiago. Sus organizadores, Fernando Aliaga, Jorge Osorio, Patricio Pietropaolo y Domingo Namuncura, ya participaban activamente en el movimiento apostólico Palestra²², en Valparaíso. Desde noviembre del año 1977, se inicia el trabajo en derechos humanos, mediante el desarrollo de acciones en favor de relegados y en coordinación con la Vicaría de la Solidaridad, entregando apoyo también a quienes salían al exilio, a partir de las redes internacionales de este organismo. También se crearon comités que desarrollaban talleres para la comunidad, promoviendo el respeto por los derechos humanos.

"Organizamos toda una presencia con los que anteriormente habían trabajado en esta experiencia (...) después del golpe empezamos a contactarnos y luego, desde 1977, pasamos a ser parte de la organización formal en contra de la dictadura chilena y en contra de cualquier tipo de violencia."²³

Con la influencia de un grupo dedicado a promover la no violencia activa, vinculado desde 1974 al Servicio de Paz y Justicia en América Latina y con el apoyo del Cardenal Raúl Silva Henríquez y de los obispos auxiliares Monseñor Enrique Alvear y Jorge Hourton, se constituyen legalmente como Sociedad SERPAJ Ltda.

A partir de ese momento comienzan a abrir oficinas a lo largo del país, las que en su mayoría eran integradas por jóvenes cristianos de diversas tendencias políticas, que durante el periodo de la dictadura militar denunciaban las violaciones de los derechos humanos mediante acciones públicas. También hacían jornadas de preparación para superar el miedo, con la escuela de no violencia y sus diversos talleres.

En 1981, la institución, al disponer de mayores recursos financieros provenientes de la solidaridad de países europeos como Suecia, Noruega y Alemania, se enfoca

²² El Movimiento Palestra fue un semillero de formación, donde jóvenes estudiantes de liceos y universidades, junto con los antes mencionados, fueron asumiendo distintas responsabilidades. Entre las acciones más destacadas se encuentran las Misiones de Verano, de 1974 en Andacollo, en la población minera de Compañías, y de 1975, en el sur de Chile, específicamente en las islas de Chiloé, evangelizando y promoviendo valores como los Derechos Humanos. Fuente: <http://www.serpajchile.cl/web/2016/10/05/domingo-namuncura-retrospectiva-de-serpaj-chile/>

²³ Fernando Aliaga. Año 2016.

en la consolidación de los secretariados regionales que existían a lo largo del país, entre ellos el de Valparaíso.

En esta región se realizaban los llamados "Talleres Bíblicos", que eran comités de derechos humanos conformados a nivel poblacional. Ejemplo de esto fueron las experiencias en el Cerro Cárcel y Ramaditas, en Valparaíso; Achupallas, en Viña del Mar; y en la ciudad de Villa Alemana, donde se trabajaba con curas extranjeros que apoyaban el objetivo de SERPAJ. Incluso, en el sector de Ramaditas de Valparaíso, se organizó un jardín infantil abierto a toda la comunidad, el que dejó de funcionar tras el terremoto de 1985, pero desde ahí, se constituye una nueva experiencia con pobladores en materia de autoconstrucción de viviendas.

Los equipos de trabajo en Valparaíso lo constituían voluntarios que en muchos casos no tenían formación técnica ni profesional, que hacían funcionar las sedes en torno a reglamentos y estatutos definidos regionalmente, con la elección de sus propios directivos. Cada sede regional recibía un apoyo económico que se distribuía según los diferentes requerimientos.

La experiencia del trabajo desarrollada en torno a la formación de Comités de derechos humanos se constituye, en opinión de Fernando Aliaga, en un valioso aporte, ya que se trataba del levantamiento, a partir de un pequeño grupo de personas, que generalmente eran jóvenes o pobladores de un sector geográfico determinado, que se organizaban en torno a la idea del "comité". Para esto, en primer lugar, debían conocerse y luego reunirse para compartir el ideal de la paz, como camino para conquistar la democracia. Posteriormente, debían definir procedimientos de registro de las personas, en caso de que resultaran detenidas por las acciones de denuncia desarrolladas.

En Valparaíso se trabajó estrechamente con el sacerdote José Gutiérrez, así como con el Padre Pedro Aguiar, con quienes se organizaban seminarios y encuentros públicos, en los que subrepticiamente promovían la formación de los comités a nivel de base social y comunitaria. Esto se hacía principalmente en lugares donde había una parroquia a cargo de un sacerdote comprometido con la defensa de los derechos humanos, que actuaba como enlace entre los posibles integrantes y los encargados de SERPAJ.

Entre las funciones que debían cumplir estaba registrar toda la información que fuera posible de las personas que eran detenidas en sus respectivos sectores, por los organismos de seguridad de la dictadura, a fin de que dicha información fuera enviada a la Vicaría de la Solidaridad en Santiago.

Otra línea de trabajo consistía en iniciar la defensa de un detenido o secuestrado, interponiendo la denuncia en carabineros, como una forma de interpelar a la institucionalidad impuesta en el país.

Entre las actividades de resistencia realizadas estaba la distribución de la revista Solidaridad de la Vicaría, entre los años 1987 y 1988, especialmente en Valparaíso, donde incluso se llevaron detenidos a voluntarios de SERPAJ de la región, por llevar a cabo esta acción. Por otra parte, también apoyaron la organización de la marcha por los derechos humanos, que convocó caminantes de todo el país, con confluencia en el Parque O'Higgins en Santiago.

En este mismo período, voluntarios de Valparaíso y Talca inician una huelga de hambre indefinida, como un llamado a la unidad de los diferentes partidos políticos existentes en el país, en un contexto de descontento y manifestaciones de protesta creciente. Dicha acción convocó en terreno a los máximos dirigentes políticos de las estructuras partidarias a nivel nacional y contribuyó a la conformación de un pacto de unidad y diálogo político ante el eventual término de la dictadura.

Comité de Defensa de los Derechos Juveniles CODEJU

El Comité de Defensa de los Derechos Juveniles, es fundado el año 1977 en la ciudad de Valparaíso, por un grupo de jóvenes que eran dirigentes de diferentes partidos políticos, que habían sido reunidos en torno a un grupo de ex alumnos del Colegio Salesianos de Valparaíso. Este espacio sirvió para que se constituyera la primera etapa del CODEJU, Jorge Maturana cuenta que ahí se generaba un espacio abierto de discusión intensa, pluralista, que sumaba diversas miradas políticas e ideológicas de lo que sucedía en el país.

Entre los concurrentes se encontraban, Jorge Maturana, Atilio Gárate, Carlos Torres, Carlos Parker, entre otros, los que deciden crear, entre los meses de septiembre y octubre de 1977, un organismo de derechos humanos, cuyo objetivo estuviera orientado a la defensa de los jóvenes, contando con un grupo de base activa de entre 30 a 40 personas, fundamentalmente estudiantes universitarios.

La orgánica de CODEJU se basaba en un comité ejecutivo formado por un presidente, un vicepresidente y un secretario, más un encargado de prensa. El primer presidente fue Atilio Gárate y luego Manuel Tobar, el vicepresidente, fue Jorge Maturana.

Se dan a conocer, a través de una conferencia de prensa en el restaurant del reloj Turri en Valparaíso, instancia en la que citan a todos los periodistas de los medios regionales, los que cubrieron el evento.

Una vez conformados públicamente, inician un intenso trabajo de vinculación con los partidos políticos, con los familiares de víctimas de la represión y con organizaciones que se encontraban en proceso de rearticulación social, como sindicatos de la construcción, gráficos, portuarios, así como también, organizaciones como el Movimiento Pro- Emancipación de las Mujeres de Chile MEMCH, entre otros.

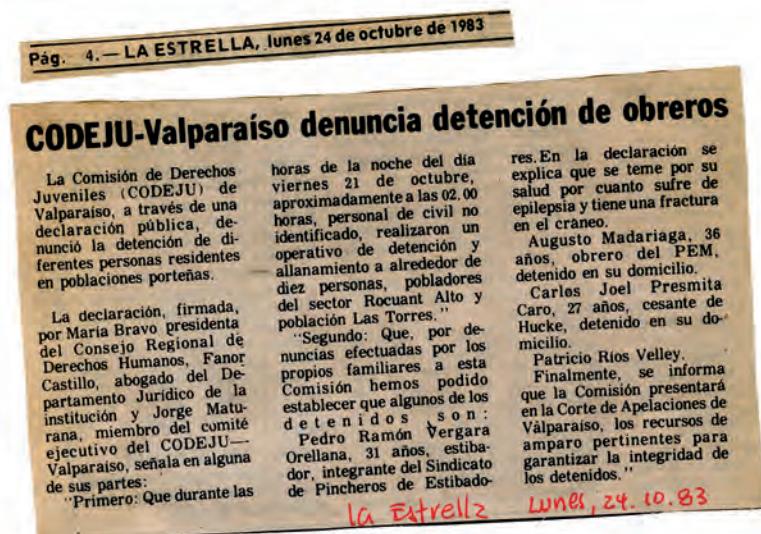
CODEJU plantea como principales líneas de trabajo, acciones de denuncia, promoción y defensa de los derechos humanos de los jóvenes en la región. Destacando como

una acción principal, la profundización de la denuncia pública, especialmente en los medios de comunicación, llegando a ser publicadas sus demandas incluso, en El Mercurio de Valparaíso.

Como organismo de derechos humanos logran ser reconocidos en plena dictadura por su trabajo en este ámbito, abriendo espacios en la prensa regional, como la vez que fueron entrevistados en la Radio Portales con micrófono abierto, luego de que Jorge Maturana, fuera amenazado de muerte por agentes de la Central Nacional de Informaciones CNI.

Entre las acciones desarrolladas en materia de defensa de los derechos humanos se encuentran:

- » La definición de procedimientos de denuncia pública como el activismo de derechos humanos en las calles.
- » Activismo por la paz con la presencia de figuras públicas como Radomiro Tomic y María Maluenda (Conferencia por la Paz que contó con aproximadamente 80 personas).
- » Realización de meetings relámpagos.
- » Realización de seminarios, charlas, capacitaciones y clases magistrales de derechos humanos en Santiago y en el extranjero.
- » Presentación de recursos de protección ante tribunales.
- » Declaraciones públicas denunciando la situación de violaciones a los derechos humanos en Chile.



"CODEJU- Valparaíso denuncia detención de obreros" La Estrella, 24 octubre 1983.
Fondo Fanor Castillo

Comisión Chilena de Derechos Humanos

La Comisión Chilena de Derechos Humanos de Valparaíso, comienza a funcionar a partir del año 1981, en una oficina arrendada en el Edificio Cousiño, ubicado entre las calles Errázuriz y Blanco, de Valparaíso.

Estaba a cargo del abogado Fanor Castillo y María Bravo, él había sido exonerado del Servicio de Impuestos Internos de la V región en 1973 y ella llevaba desarrollando un intenso trabajo como defensora de los derechos humanos en la ciudad de Valparaíso, desde el golpe de Estado, a la fecha, en conjunto con la abogada Laura Soto. Luego se sumó Juan Valdebenito y Ricardo Córdova como procuradores y las abogadas Juana Cuadrado y María de la Luz Salas.

La labor desarrollada en los primeros años, fundamentalmente se centraba en la asistencia de defensa jurídica a las personas detenidas por causales de índole política, la mayoría de los casos que llevaba la Comisión correspondían a presos y presas políticas que se encontraban encarcelados y encarceladas en los penales de Valparaíso, San Felipe y Quillota.

El trabajo profesional era realizado en condiciones de estrechez y carencia material, por cuanto los recursos para el funcionamiento de la oficina, como espacio jurídico, eran aportados por sus mismos miembros en forma voluntaria. A partir del año 1985 esta situación se modificó, al recibir el patrocinio de la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Santiago, integrándose también al equipo jurídico el abogado Luis Bork.

Lo anterior, significó contar con recursos propios para trasladarse a lo que sería su oficina definitiva hasta su término de funciones en 1991. Ésta se ubicaba en calle Almirante Señoret 160 en Valparaíso. Su horario de funcionamiento comenzaba a las 8.30 horas y la salida ocurría hasta altas horas de la noche, producto de los acontecimientos políticos que iban definiendo el quehacer de los días de trabajo, especialmente durante las jornadas de protestas, marchas o actividades de denuncia realizadas por diferentes grupos contrarios a la dictadura militar.

Paralelamente a las actividades propias de defensa jurídica realizadas por la Comisión, se sumaron otras, como la realización de charlas y sesiones de capacitación sobre la situación de los derechos humanos en el país. Éstas se coordinaron con centros de alumnos recientemente democratizados de establecimientos educacionales de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Quillota.

Este trabajo, al igual que el desarrollado por otros organismos de defensa de derechos humanos durante la dictadura, no estuvo exento de riesgos. Permanentes amenazas e incluso atentados en contra los abogados y quienes formaban parte del equipo de trabajo, fueron una realidad permanente que afectó no sólo a ellos como profesionales, sino que también a sus familias.

"Detuvieron a un amigo mio, querían hacerlo confesar que yo en la Comisión era el que planificaba donde iban a poner las bombas. Le pegaron, lo botaron en la playa Las Torpederas, luego fue a mi casa a contarme y luego de eso empezaron con cosas en la casa, amenazas, llamadas por teléfono, de todo. (...) mis hijos sabían que no podían abrirle la puerta nunca a nadie."²⁴

Se complementaba el trabajo de defensa de las personas detenidas, con el contacto permanente y expedito con algunos medios regionales, especialmente, radios y diarios contrarios a la dictadura cívico militar, que publicaban rápidamente los nombres y detalles de las detenciones, como una estrategia que permitía evitar que los detenidos fueran hechos desaparecer sin antecedentes de denuncia pública.

²⁴ Fanor Castillo en entrevista a Comisión Chilena de Derechos Humanos de Valparaíso. Año 2016.

1 Easton St, London WC1
25 de noviembre de 1985

Señor
Fanor Castillo,
Comision Chilena de Derechos Humanos,
Valparaíso.

Estimado Sr Castillo,

Como ya le adelantáramos por teléfono, una delegación de nuestra organización visitará Chile en las semanas próximas. Estaremos allí del 7 al 14 de diciembre, y pensamos llegar hasta Valparaíso entre el 10 y el 12, para conversar con Ud. y otros abogados y representantes de organizaciones de derechos humanos de la localidad.

Uno de los objetivos de la visita será estudiar en detalle los casos de presos políticos donde podrían existir aspectos que corresponden a los temas de que se ocupa Amnistía - ya sea personas que no han utilizado la violencia y pueden ser considerados presos de conciencia, o personas cuyos casos presentan otras características que requieren atención, como por ejemplo donde la evidencia incriminatoria no sería genuina, donde el estado de sumario ha sido indebidamente prolongado, o donde el derecho de defensa se ha visto severamente restringido.

Nos interesaría ademas recoger impresiones analíticas sobre la actuación de tribunales militares, y la aplicación de leyes relativamente recientes, como la ley anti-terrorista.

Asimismo, queríramos actualizar nuestra información con respecto a la situación en las carceles, en particular la condición de presos que sufren problemas serios de salud.

De los casos que, segun nuestra información, estaría atendiendo la Comisión, queríramos discutir en particular el de E. Pizarro Riquelme, Lazaro Borquez Arredondo, y cinco otros detenidos en Octubre del 83 y sometidos a juicio. Tambien los casos de Berta Roman Pereira, Jeannette Cartes Arrue, Eduardo Vargas Gonzalez y siete otros detenidos en Febrero 1985, en un operativo donde tambien fue arrestado Carlos Godoy, en cuyos casos han circulado versiones segun las cuales los cargos contra ellos no estarían respaldados por evidencia legal.

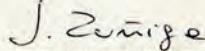
Estaríamos también muy agradecidos si Usted pudiera comunicar a la abogada Sra. Laura Soto que quisieramos tener la oportunidad de verla y actualizarnos, en particular, sobre las investigaciones en el caso Godoy.

Por último, quisieramos revisar nuestras relaciones de trabajo, e informarnos sobre los proyectos que ustedes tengan en marcha o planificados para el próximo año.

Espero tener el placer de conocerlo personalmente. Le agradezco desde ya la co-operación que nos puedan prestar.

Lo saluda cordialmente,


Lia Dover


pp.Javier Zúñiga

Carta dirigida a Fanor Castillo, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Valparaíso, de parte de miembros de Amnistía Internacional, solicitando su cooperación durante su visita a Chile, respecto al trabajo de defensa de los derechos humanos de los presos políticos y otros casos de violaciones de los derechos fundamentales en la región. Firman Lia Dover y Javier Zúñiga.
Londres, 25 noviembre 1985.

Fondo Fanor Castillo

ABOGADOS Y PRESOS POLITICOS

La Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, FASIC, convocó con fecha 30 de marzo al 1º de abril de este año, a una Jornada de Abogados Defensores de Presos Políticos de Santiago y provincias. Dicha jornada fue inaugurada por el obispo de la Iglesia Evangélica Luterana en Chile, y presidente de FASIC, pastor William Gorski. Asistieron 46 profesionales que aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

Una justa valoración ética, política y jurídica de la actuación de los presos políticos no puede prescindir del contexto histórico en el que se inserta. Este contexto histórico ha consistido en la creación consciente por parte de la dictadura de una gravísima situación de anomalía política y social caracterizada por la destrucción del régimen democrático y del estado de derecho existente al derrocamiento del último gobierno cuyos resultados han sido las más graves, reiteradas, permanentes, sistemáticas, masivas y prolongadas violaciones de los derechos humanos del pueblo chileno.

Las principales víctimas de las más atroces violaciones de sus derechos fundamentales han sido los sectores de izquierda, a cuyos dirigentes y militantes se los ha asesinado, hecho desaparecer y torturado, sin que los responsables hayan sido sancionados y gozan hasta la actualidad de la más completa impunidad. Esta impunidad favorecida por el comportamiento del poder judicial explica la actitud de los presos políticos que optaron por rebelarse en contra del orden dictatorial.

Los hechos atribuidos a los presos políticos constituyen una reacción al terrorismo de Estado y los hacen comprensibles desde el punto de vista humano, jurídico, político y social, cuando no corresponden a imputaciones falsas e improcedentes.

Estos hechos fueron realizados con el móvil político de resistir al gobierno dictatorial con el objeto de recuperar la libertad y la democracia. Los abogados de los presos políticos hemos comprobado que ellos han actuado con la profunda e íntima convicción de estar ejerciendo el legítimo derecho de rebelarse en contra de un régimen injusto y prolongado.

Por estas razones estimamos que a todos los presos políticos les asiste el derecho a recuperar su libertad, sin distinciones fundadas en la forma de la actuación o en la naturaleza de los hechos.

Hace más imperioso y urgente dicha libertad el hecho que los presos políticos hayan sido juzgados y condenados sin sujeción al debido proceso y con infracción de las más elementales garantías jurisdiccionales. Baste señalar que más del 80% de los procesos políticos se tramitan en Fiscalías Militares, las que carecen de toda independencia e imparcialidad; que todos los presos políticos han sido sometidos a torturas, apremios u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, como asimismo incomunicaciones prolongadas que en algunos casos se han extendido por más de 50 días.

No puede dejar de considerarse además que nuestros defendidos han permanecido en prisión preventiva períodos que van de los dos a los nueve años sin que exista aún sentencia en su contra y en cuanto a los condenados las penas han sido severísimas y desproporcionadas, siendo más de 50 los condenados a penas que fluctúan entre los 10 años y el presidio perpetuo.

Las causas se prolongan por años, manteniéndose los sumarios secretos, sin acceso de los abogados defensores al proceso y sin reconocerse a los procesados su derecho a la libertad provisional ni concedérseles los beneficios carcelarios previstos en la legislación.

La situación de los presos políticos se ve agravada por la inseguridad en que se encuentran en las cárceles chilenas.

Algunos de ellos han sido secuestrados y ejecutados. Por otra parte, deben soportar constantemente toda suerte de vejámenes y atropellos que ofendan su dignidad humana y la de sus familiares.

Una vez instaurada la democracia será inmoral jurídica y políticamente mantener en prisión a los presos políticos encarcelados por la dictadura.

En cuanto al mecanismo técnico-jurídico concreto para implementar, conforme con lo expuesto, la libertad de todos los presos políticos chilenos y con el objeto de soportar desde ya antecedentes y criterios paa ser debatidos por el conjunto de las fuerzas sociales, proponemos que el problema se resuelva mediante la dictación de una ley que exime de responsabilidad penal a todos los participes en hechos considerados delictivos al momento de su comisión que se hayan perpetrado durante la dictadura con el móvil político precedentemente señalado.

Corresponderá a los tribunales ordinarios la aplicación de la eximente indicada decreciéndose de inmediato la libertad provisional.

Si en perficie de lo anterior y cualquiera que sea la fórmula que en definitiva se adopte, estimamos necesario que se conceda inmediatamente la libertad a todos los presos políticos, adoptándose en su caso las medidas conducentes a este fin. Asimismo deberá asegurarse su reincisión en la sociedad. Para la consecución de estos objetivos, consideramos indispensable la participación comprometida de los partidos políticos, organismos de derechos humanos y organizaciones sociales en general.

- 1 Arturo Zegarra W., (Arica)
- 2 Hernán Pavez Ch., (Antofagasta)
- 3 Alicia Vidal M., (Antofagasta)
- 4 Germán Valenzuela O., (Iquique)
- 5 Fañor Castillo G., (Valparaíso)
- 6 Juana Cuadrado K., (Valparaíso)
- 7 Cecilia Chinchón C., (Valparaíso)
- 8 Rodrigo de los Reyes R., (Curicó)
- 9 Vicente Fodich C., (Curicó)
- 10 Marta de la Fuente O., (Linares)
- 11 Silvia Espinoza (Taica)
- 12 Jorge Barudi (Concepción)
- 13 Carlos Cabrera S., (Concepción)
- 14 Adolfo Montiel G., (Concepción)
- 15 Aldo Bernucci D., (Chillán)
- 16 Jorge Silih Z., (Temuco)
- 17 Oscar Alvarez G., (Osorno)
- 18 Juan Vivar U., (Punta Arenas)
- 19 Pedro Aravena (Santiago)
- 20 Carlos Astorga B., (Santiago)
- 21 Eduardo Astorga J., (Santiago)
- 22 Rose Marie Bornard J., (Santiago)
- 23 Ricardo Bravo G., (Santiago)

- 24 Regina Clark M., (Santiago)
- 25 Alberto Espinoza P., (Santiago)
- 26 René Farías R., (Santiago)
- 27 José Galliano H., (Santiago)
- 28 Nilde Garfias B., (Santiago)
- 29 Consuelo Gil B., (Santiago)
- 30 Mario González F., (Santiago)
- 31 Norma Henríquez (Santiago)
- 32 Carmen Hertz C., (Santiago)
- 33 Sergio Hevia (Santiago)
- 34 Alfonso Inzunza B., (Santiago)
- 35 Fernando Ilurza A., (Santiago)
- 36 Carlos López D., (Santiago)
- 37 Carlos Margotta T., (Santiago)
- 38 Camilo Marks A., (Santiago)
- 39 Raquel Mejías S., (Santiago)
- 40 Jorge Mera F., (Santiago)
- 41 Hugo Ocampo G., (Santiago)
- 42 Juan Pavlin V., (Santiago)
- 43 Verónica Reyna M., (Santiago)
- 44 Ana Lya Uriarte R., (Santiago)
- 45 Fernando Zegers R., (Santiago)
- 46 Salvador Zegers R., (Santiago)

Santiago, 1º de abril de 1989.

comisión chilena de derechos humanos Valparaíso

BLANCO N° 694 - 2º PISO - VALPSO.
FONO 259613



BOLETIN INFORMATIVO
Nº 1/86

Boletín Informativo Comisión Chilena de Derechos Humanos Valparaíso.
Nº1 1986. Extracto.
Fondo Teresa Silva

BOLETIN INFORMATIVO

N° 1/86

SUMARIO

| | PAGINA |
|--|-----------|
| EDITORIAL | 02 |
| SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS | 03 |
| <i>¿ EL PROBLEMA DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS ES RECIENTE EN LA HISTORIA DE CHILE ?</i> | |
| <i>¿ A QUIEN AFECTA LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE ?</i> | |
| <i>¿ LA MAYORIA CIUDADANA CONOCE SOBRE DERECHOS HUMANOS ?</i> | |
| <i>¿ QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS ?</i> | |
| <i>¿ HAY AVANCES EN LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS?</i> | |
| COLABORACION COMITE PRO-RETORNO (EXILIO) | 04 |
| ANALISIS - INVESTIGACION - ESTUDIO | 05 |
| ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS | 05 |
| COMISION DERECHOS HUMANOS VIÑA DEL MAR | |
| COMISION DERECHOS HUMANOS VILLA ALEMANA | |
| COMISION DERECHOS HUMANOS COORDINADOR QUILLOTA | |
| COMISION DERECHOS HUMANOS VALPARAISO | 06 |
| SEMINARIO DERECHOS HUMANOS | 06 |
| ENTREVISTAS | 07 |
| EMBAJADOR HARRY BARNES MUY IMPRESIONADO CO INFORME DE LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS | |
| PARA CONSULTAR SOBRE DERECHOS HUMANOS PARLAMENTARIOS DE USA VISITARON NUESTRA ZONA | 08 |
| TRABAJOS UNIVERSITARIOS DE VERANO | 09 |
| EL ANIVERSARIO | 09 |
| NOTICIAS | 10 |
| EL BOLETIN INFORMATIVO | 11 |
| COMITES DE BASES DE DERECHOS HUMANOS | 11 |
| DETENCIONES | 11 |
| FOTOS | 12 |

Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo CODEPU

A partir de los años ochenta, Gabriela Correa, Mirtha Crocco y Blanca Rengifo dan apertura a una oficina de CODEPU en Valparaíso, **comenzando a funcionar en esta ciudad en el año 1983** con un acotado equipo de trabajo. Su labor se enfocó a la defensa de los derechos humanos y tareas de coordinación y capacitación, sin la utilización de consignas políticas, sino que, haciendo trabajo de base, apoyando comités poblacionales, acciones de denuncia como huelgas de hambre de familiares de víctimas de la represión, especialmente en los sectores de Achupallas, Forestal y Miraflores en la ciudad de Viña del Mar.

"Teníamos un equipo de defensa jurídica y un equipo de salud. Nos íbamos agrupando a medida que iba llegando la gente, porque llegaban espontáneamente a cooperar con el CODEPU; era bien impresionante."²⁵

Posteriormente, comienzan a asumir defensas jurídicas de presos políticos vinculados al MIR, incorporando atenciones de salud y de difusión de la situación de derechos humanos en la región. También se elabora un boletín regional entre los años 1983 y 1984.

Se integra al equipo la asistente social Gloria Carmona quien, realiza atención de contención a familiares de detenidos, en el contexto de la toma de la Catedral de Valparaíso, que se efectuó tras el asesinato de la estudiante de 19 años Carmen Gloria Larenas Molina, quien era simpatizante comunista. El día 12 de julio del año 1983, en el marco de una marcha en Viña del Mar, realizada con motivo de la tercera jornada de protesta nacional, recibe impactos de bala que fueron disparados desde un auto sin patente, contra los manifestantes.

Esta sede regional llegó a contar con una persona a cargo de difusión, otras a cargo del registro de información y documentación, una secretaría administrativa, un abogado, dos encargados del área de capacitaciones y tres profesionales para el equipo de atención en salud a víctimas directas de la represión y a sus familiares.

Se contaba con un médico general, una asistente social y un apoyo administrativo. El sistema de atención se organizaba en torno a consultas de ingreso al equipo mediante la asistente social, quien hacía una primera derivación general al médico del equipo, para luego evaluar en reunión multidisciplinaria cada caso, definiendo si se abordaba ahí o se destinaba al equipo especializado de Santiago.

Existió también un equipo multidisciplinario, enfocado netamente en salud mental, llamado Detención, Investigación y Tratamiento al Torturado y Grupo Familiar

²⁵ Gabriela Correa. Año 2016.

DIT-T que recibía una alta demanda de atención, por lo que se procedió a coordinar con Santiago el apoyo de un médico psiquiatra, que viajaba una vez por semana a Valparaíso.

"Había funciones complementarias, por un lado, trabajábamos en atenciones individualizadas, pero también hacíamos labores colectivas hacia el exterior del CODEPU, abarcando organizaciones sociales en la región. Además, en esos tiempos existían una gran cantidad de presos políticos en la Cárcel de Valparaíso; aproximadamente 60 compañeros y otras 20 compañeras en la cárcel de Quillota. Nosotros también ingresábamos a las cárceles en los días de visita a brindar apoyo, principalmente psicológico."²⁶

Hacia el año 1988, el CODEPU nacional tuvo una fractura. Juana Cuadrado y Luz María Salas se fueron con el grupo que pasó a llamarse CODEPU Regional Santiago y desde ese lugar siguieron trabajando en asistencia jurídica. En paralelo, CODEPU siguió existiendo con una sede en Valparaíso principalmente con el Equipo DIT-T hasta el año 1992.

²⁶ Margarita Cabrera en entrevista Equipo DITT CODEPU. Año 2016.

BOLETIN

Boletín Organización de presos políticos
de la V región, junio 1987. Extracto.
Fondo Teresa Silva

ORGANIZACION PRESOS POLITICOS V REGION



JUNIO 1987

ENTREVISTA AL EQUIPO JURIDICO DEL

CODEPU - V REGION



P.: De la experiencia del trabajo realizado por ustedes ante los tribunales militares ¿que opinión les merece que esos tribunales apliquen penas de muerte?

R.: Estimamos que a través de los juicios que realizan estos tribunales solo se pretende eliminar a los luchadores mas consecuentes en contra del régimen, a quienes se les califica de enemigos de acuerdo a la Doctrina de la Seguridad Nacional. Así lo demuestran todas las aberraciones jurídicas que se cometan en estos procesos, y que no nos permiten a los abogados defensores de los presos políticos desempeñar eficazmente nuestra labor.

P.: ¿Cuál es el pensamiento de la comunidad internacional en relación a la aplicación de la pena de muerte a los Presos Políticos?

R.: Universalmente es repudiada la aplicación de la pena de muerte a los Presos Políticos. Así se ha consagrado en convenios internacionales, entre los que cabe destacar la Convención Americana sobre Derechos Humanos de Costa Rica, que en su Artículo 4º N°4 enuncia: "En ningún caso se puede aplicar la Pena de Muerte por delito político ni comunes conexos con los delitos políticos."

El CODEPU incorpora esta declaración entre los documentos internacionales en que fundamos nuestra concepción de Derechos Humanos.

P.: ¿Les parece suficiente la lucha legal para salvar la vida de los Presos Políticos?

R.: Cualquier esfuerzo a nivel meramente jurídico, por grande que sea, no basta para salvar la vida de ningún Preso Político a quien el régimen se haya propuesto eliminar. Por ello estimamos imprescindible que se impulse una amplia movilización a nivel regional, nacional e internacional en defensa de la vida de los Presos Políticos con petición de pena de muerte, pues es en el terreno político donde se podrá derrotar al régimen en su intención de eliminar a los combatientes del pueblo.

Movimiento de mujeres

En 1987, Gladys Arcos en conjunto con Alicia Maldonado, Mirtha Crocco, Ana María Roma, Mireya Zuleta y más mujeres, organizaron lo que se conoce como Casa de la Mujer en Valparaíso, que se levantó con financiamiento de religiosas españolas y holandesas. En dicho proyecto se cumplieron funciones en el área de capacitación, dirigida a mujeres de sectores poblacionales de Valparaíso y Viña del Mar, preferentemente.

"La Casa de la Mujer, dio una lucha muy loable ya desde esos años, en los ochenta, cuando se peleaba contra la dictadura desde todos los ámbitos, desde el arte, desde la cultura y en este caso, desde defender a las mujeres, cuando la violencia intrafamiliar no era considerada algo malo."²⁷

Paralelamente, en la ciudad de Valparaíso, funcionaba la Coordinadora 8 de marzo, que reunía a organizaciones de mujeres de la V región que eran opositoras a la dictadura, tales como: MEMCH, CODEM, Unión de Mujeres y Mujeres por la vida.

"Yo tengo la impresión de que el movimiento de mujeres nace, a partir de la resistencia de las mujeres que eran violentadas en sus derechos fundamentales."²⁸

Entre las acciones realizadas figuran, manifestaciones en los Tribunales de Justicia, actividades de denuncia en la Catedral, marchas en el día de la mujer, participación en huelgas de hambre, especialmente entre los años 1984 y 1985. Este trabajo lo realizaban junto con las agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos, ejecutados y presos políticos de la región y con los organismos de defensa de los derechos humanos.

La represión también afectó a este tipo de movimientos sociales, las mujeres que formaban parte de ellos desafiaban a diario la violencia con la que la dictadura buscaba aplacar su demanda por justicia y democracia.

"A pesar de la dictadura, a pesar de estar viviendo con la muerte al lado, porque todas vivíamos con la muerte al lado. Anecdóticamente, por ejemplo, yo vivía en una casa que era como subterráneo, entonces cerca de las once de la noche, yo sentía unos pasos y pensaba: me vienen a buscar, y los pasos seguían y me relajaba. O en la calle, sentía que alguien caminaba muy cerca mío y yo queda helada. Vivíamos así."²⁹

²⁷ María Adriana Osorio en entrevista Movimiento de Mujeres de Valparaíso. Año 2016.

²⁸ Verónica Bórquez en entrevista Movimiento de Mujeres de Valparaíso. Año 2016.

²⁹ Gladys Arcos en entrevista Movimiento de Mujeres de Valparaíso. Año 2016.

La cohesión fue un factor común durante todo el periodo de funcionamiento durante la dictadura.

Muchas de las mujeres que formaron parte de este movimiento, se mantienen activas hasta la actualidad en movimientos feministas de la región.



Actividad 8 de marzo 1989.

Fondo Verónica Bórquez

*Si la mujer
está...
la democracia
VA!*

198
concertación
8 de mi
VALPARAISO

Hombre Chileno
SIN LÍMITES

l
tes num
ES





Acto 8 de marzo 1989,
calle Blanco, Valparaíso.
Fondo Verónica Bórquez

Movimiento Estudiantil

En el período posterior a 1973, Manuel Tobar y Atilio Gárate formaron parte de la Juventud Demócrata Cristiana (JDC) porteña, estableciendo una relación directa con la misma organización de Santiago, a través de la Federación de Estudiantes Secundarios, insertándose en el movimiento de rearticulación política liderado por Jaime Castillo Velasco. Al poco tiempo crearon a nivel local una subcomisión de trabajo llamada **Asamblea - Grupo de los 24**, que buscaba recuperar espacios democráticos en medio del sistema dictatorial que se vivía a todo nivel.

Posteriormente, reciben una invitación de las Juventudes Comunistas, donde Carlos Torres de la Universidad Técnica Federico Santa María, Carlos Parker de las Juventudes del Partido Socialista y de algunas personas del Movimiento Acción Popular Unitaria MAPU; les convocan a conformar una mesa políticamente transversal en la lucha contra la dictadura en la región, que incluía la amplia gama de partidos políticos y movimientos sociales. En este ambiente, es que se trabaja por conseguir elecciones democráticas de la Federación de Estudiantes Universitarios en dictadura, lo que se vendría a concretar posteriormente en la Universidad Católica de Valparaíso UCV.

Para poder alcanzar este objetivo democratizador, se crea, en primer lugar, una Comisión compuesta por dirigentes de las juventudes políticas de diversos partidos políticos, ellos se orientaron netamente a trabajar para recuperar espacios democráticos en los lugares de estudio. Ésta funcionaba con las mismas estructuras y dinámicas de trabajo que la Federación de Estudiantes de la UCV, que hasta ese momento aún era designada por las autoridades militares.

En los años ochenta la mencionada Comisión, convoca a una marcha donde participaron cerca de cinco mil estudiantes para exigir y presionar por la democratización de la Federación, a lo que accede el presidente de la Federación, designado por la dictadura y se acuerda hacer un llamado a elecciones y formar una mesa de trabajo con todos los actores políticos existentes. Se define un proceso eleccionario con cronograma incluido, bajo el nombre de M14, del cual los partidos oficialistas se restaron. Finalmente, el **22 de octubre del año 1983**, se realizó la elección de la primera Federación de estudiantes universitarios elegida democráticamente en Valparaíso. El escrutinio de votos se realizó de noche en el gimnasio de la UCV y fue un hito a nivel nacional, ya que se transformó en un centro de todo tipo de actividades políticas, culturales, sociales, e incluso recreativas para el mundo estudiantil de la región. Se generó un espacio de libertad y participación juvenil y estudiantil que reunió a diversos sectores sociales de abierta oposición, especialmente provenientes del mundo cultural, sindical y poblacional.

Manuel Tobar enfatiza la relación entre lo político y lo social, señalando que,

"Las juventudes políticas eran el movimiento social opositor al régimen, a través, de organizaciones de defensa derechos humanos, como la CODEJU. (...) fue un día

realmente emocionante, fue una cosa increíble, porque el escrutinio fue en la noche, estaba todo el gimnasio lleno de gente, más de tres mil personas escuchando.³⁰

En paralelo a las actividades centradas en el mundo estudiantil universitario, se participaba activamente en charlas organizadas por el cura Enrique Barilari de la Parroquia de Viña del Mar, ubicada frente a la Plaza de dicha ciudad.

Samuel Castro, comenta que todo este periodo de organización estudiantil fue vigilado por agentes de la inteligencia militar, quienes rondaban y amedrentaban a los jóvenes permanentemente. Agrega que la represión afectó al movimiento estudiantil en los años ochenta, especialmente a partir el año 1982, en que la CNI ingresa en las peñas que se realizaban en el Instituto Chileno-Francés en Valparaíso y en El Brasero en Playa Ancha, así como en la Peña del Magisterio de Villa Alemana, para identificar personas, resultando relegado el intérprete Carlos Zamora a Futrono en el sur y Aldo Villaseca es suspendido de la Universidad Católica y también relegado, junto con otros estudiantes que vivieron este mismo destino.

En diversas universidades son expulsados decenas de estudiantes, quienes posteriormente luchan por ser reintegrados.

En 1984 son detenidos por la CNI, y encarcelados Igor Goicovich, Jorge Maturana, Luis Ibáñez, Luis Olivares, René Lues, Carlos Núñez, Edmundo Bustos y Alejandro Barrientos. Se produce una sistemática ola de violaciones de derechos humanos focalizada en el mundo estudiantil, con amenazas de muerte, mediante cartas y otros medios.

El trabajo en el mundo estudiantil universitario era completamente transversal desde lo político, realizando tanto, trabajo solidario con los relegados, a través de la creación del Comité Solidario a cargo de Julio Bajo en la UCV, así como también, el desarrollo de campañas de concientización políticas, para que los jóvenes se atrevieran a participar en los partidos que estaban luchando por espacios democráticos al interior de las universidades porteñas.

Samuel Castro, hace alusión a la realización del **Consultivo Nacional Estudiantil**, en el colegio Compañía de María de Recreo, en la ciudad de Viña del Mar, el año 1983. Este fue organizado por las Juventudes Comunistas y convocó a delegados estudiantiles de enseñanza media y universitaria de todo el país, con el objetivo de reflexionar acerca del término de la dictadura. El punto de encuentro fue la UCV y desde allí los cientos de delegados fueron trasladados en microbuses de recorrido local entre Valparaíso y Viña del Mar.

Al término del Consultivo y cuando los asistentes se disponían a salir, en las afueras del colegio, se encontraba apostado un contingente de carros policiales, con quienes

³⁰ Manuel Tobar en entrevista Movimiento Estudiantil de Valparaíso. Año 2016.

las monjas se enfrentaron para darle seguridad a los estudiantes. Asimismo, el Partido Comunista otorgó protección a los asistentes con militantes que los resguardaron a la salida del lugar.

El movimiento estudiantil en Valparaíso rápidamente generó una fluida articulación con las organizaciones de defensa de derechos humanos en la región y agrupaciones de familiares de víctimas, en especial con María Bravo, Sady Jouy y Denzel Nahuel de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

El segundo encuentro nacional se realizó en Valdivia, donde se acordó hacer un Congreso Nacional de Estudiantes en la UCV de Valparaíso, en julio de 1984, para fortalecer la recuperación de las Federaciones de estudiantes en torno a una organización central.

En este Congreso en que fueron convocados aproximadamente 400 delegados de centros de alumnos, a nivel país, que se alojaron en casas de seguridad protegidas entre Valparaíso y Viña del Mar, se contó con el apoyo del Obispo Borja Valenzuela. La discusión, se centró en dos principales propuestas, una que planteaba la creación de una **Confederación de Federaciones de Estudiantes** y otra que proponía hacer una Coordinadora Nacional. Finalmente, los asistentes optan por la primera opción, dando origen a la creación de la **CONFECH en Valparaíso**.

Nuevamente se trabaja con la participación transversal de los partidos políticos y se cuenta con financiamiento internacional conseguido por Jorge Maturana, quien se desempeñaba a la fecha, como vicepresidente de la Unión Internacional de Estudiantes, con sede en Praga. Amparándose en dicho movimiento internacional, el congreso realizado en Chile adquiere una connotación mayor.

A partir de 1983 la Federación de la UCV organiza trabajos voluntarios contando con la participación de estudiantes de otras universidades existentes en la ciudad, como la Universidad de Valparaíso (ex sede de la Chile), la Universidad de Playa Ancha UPLA y la Universidad Federico Santa María. Dichos trabajos fueron realizados en la comuna de San Antonio y participaron aproximadamente 200 estudiantes de la región.

Afiche campaña elecciones democráticas →
Universidad de Valparaíso. 1985.
Fondo Luis Ibáñez

LUCHA IBACACHE

1



**LA LUCHA POR LA
DEMOCRATIZACION
IBACACHE A LA
FEDERACION!!!**

COMPAÑEROS:

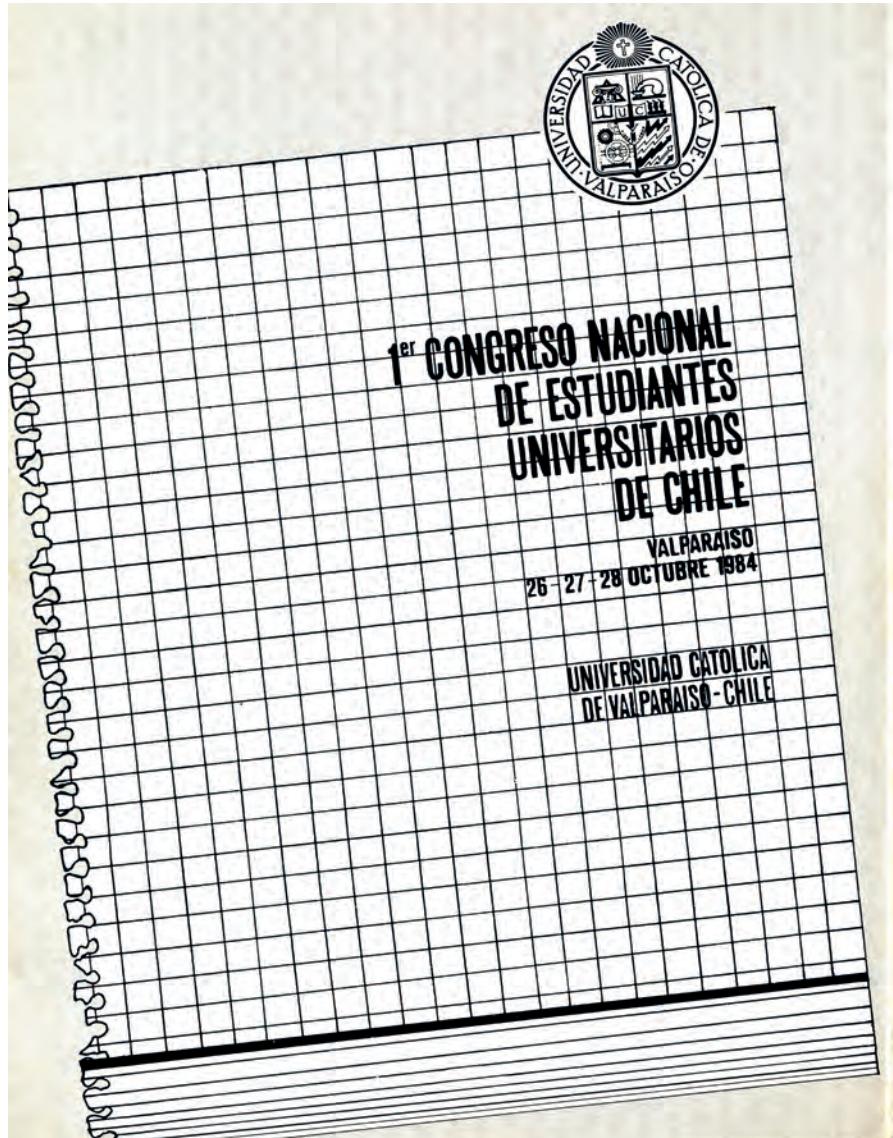
Es importante:

1º.- PARTICIPAR en el proceso de elecciones porque así conseguiremos una FEDERACION UNICA.

2º.- VOTAR POR LA LISTA 1 porque así conseguiremos una FEDERACION UNICA Y DEMOCRATICA.

3º.- VOTAR POR LUIS IBACACHE porque así conseguiremos una FEDERACION UNICA, DEMOCRATICA Y COMPROMETIDA CON LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES.

...una lucha consecuente
por Chile y la
Universidad!



Discurso Manuel Tobar, presidente de la Federación de Estudiante de la Universidad Católica de Valparaíso, en el primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios de Chile. 1984.

Fondo Archivo Federación de Estudiantes Universidad Católica de Valparaíso 1983- 1984

Discurso de Manuel Tobar Leiva, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso y Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios de Chile, en la apertura del Encuentro efectuado en la Universidad Católica de Valparaíso, en su sede Sausalito - Viña del Mar, los días 26, 27 y 28 de octubre de 1984.

VALPARAISO, OCTUBRE 26 DE 1984.

Compañeros:

Hoy, sin lugar a dudas es un momento memorable para el movimiento estudiantil chileno.

Están presentes los representantes de todas las Universidades del país, desde el norte con la Universidad de Tarapacá hasta el extremo sur con la Universidad de Magallanes.

Están con nosotros 20 Federaciones de Estudiantes:

Federación de Estudiantes Univ. de Tarapacá

Federación de Estudiantes Inst. Profesional de Iquique

Federación de Estudiantes Univ. de Antofagasta

Federación de Estudiantes Univ. del Norte

Federación de Estudiantes Univ. Católica de Valparaíso

Federación de Estudiantes Univ. de Atacama

Federación de Estudiantes Acad. Sup. de Cs. Pedagógica de Valparaíso

Federación de Estudiantes Univ. Católica, Sede Maule

Federación de Estudiantes Univ. del Bío Bío

Federación de Estudiantes Univ. de Concepción

Federación de Estudiantes Univ. Católica, Sede Temuco

Federación de Estudiantes Univ. Católica, Sede Curicó

Federación de Estudiantes Univ. Católica, Sede Victoria

Federación de Estudiantes Univ. Austral

Federación de Estudiantes Inst. Profesional de Valdivia

Federación de Estudiantes Inst. Profesional Osorno

Federación de Estudiantes Univ. de la Frontera

Federación de Estudiantes Univ. de Chile

Federación de Estudiantes Univ. de Magallanes

Hoy en la tarde se decide por el alumnado de la Universidad Santa María, una nueva Federación de Estudiantes democrática, que también estará acompañándonos.

Están con nosotros, representantes del Consejo de Presidentes de los Centros de Alumnos, miembros de los Consejos de Delegados de cursos, todos ellos generados democráticamente.

Están aquí representados, cerca de 100.000 estudiantes universitarios chilenos y nos atrevemos a señalar, que no ha habido en la historia del Movimiento Estudiantil, un encuentro de la magnitud y representatividad que caracteriza este Congreso.

No obstante lo anterior lo que efectivamente hará más memorable este Congreso Nacional Universitario, es el contexto dentro del cual se desarrolla.

En efecto, no ha sido fácil arrivar a lo que estamos realizando. Por el contrario, enormes dificultades hemos tenido que sortear principalmente porque el estado de conflicto y degradación que vive nuestra sociedad, sometida a las imposiciones autoritarias de un régimen antidemocrático, restringen y se oponen a la rearticulación del tejido social chileno en el cual nos encontramos inmersos, impidiendo de tal manera, que el pueblo se organice en función de velar por sus intereses y por la defensa de sus legítimos derechos.

Es así como la intervención militar en las Universidades, comienza desarticularlo todas las organizaciones de los estudiantes, prohibiendo su expresión y designando por otra parte a los Presidentes de Federaciones y de Centros de Alumnos. Con el tiempo los Rectores van aprobando

una mecánica de elecciones indirectas, en la que, por argucias reglamentarias, los sectores oficialistas mantienen el poder por muchos años.

Todo ello ha ocurrido dentro de un marco caracterizado por la represión más encarnizada y hostil contra los universitarios disidentes.

En tanto que, la universidad a nuestro juicio, ha perdido su sentido, puesto que, en un régimen de cuartel en el que no existe libertad para pensar, se hace utópica e ilusoria la búsqueda de la verdad. Pero además de la gravedad que reviste nuestra afirmación anterior, estamos obligados a señalar también, que la universidad ha dejado de ser chilena, puesto que se ha olvidado del país y de sus problemas fundamentales, encerrándose y aislandose so-pretexto de tranquilidad para una reflexión que no hace.

Hay detrás de todo esto, la intención de alienar a los estudiantes chilenos, modelándolos de manera tal, que se conviertan en hombres conformistas con el status quo.

Sin embargo estas pretensiones del régimen, han chocado con las manifiestas contradicciones que se generan en el seno de la sociedad chilena. En efecto, la enorme cantidad de cesantes; los pobladores sin casa; los sueldos de hambre, que no se arreglan con bonificaciones miserables; el incremento de la prostitución, la delincuencia juvenil; la drogadicción y el alcoholismo, son signos patéticos de una realidad subhumana que nada tiene que ver con las espectaculares utilidades de los consorcios internacionales que succionan nuestras riquezas básicas; con el lujo con que viven una minoría de chilenos en los barrios residenciales de Santiago y otros sectores del país o con el consumismo desenfrenado e irresponsable de whisky, televisión en colores y automóviles, que han llevado al país a la quiebra y a un endeudamiento externo de más de 20.000.000.000 (veinte mil millones de dólares), que ciertamente ahoga por lo menos para unos 20 años, las posibilidades de salir del subdesarrollo económico en que nos encontramos.

¿Cómo podríamos los estudiantes universitarios no darnos cuenta de esta oprobiosa realidad?

Los signos ideológicos —caracterizado por su heterogeneidad— que alimentan desde 78 años al Movimiento Estudiantil Chileno, se representan en una inclinación humanista que se rebela ante la condición de miseria y posterioridad en que viven la mayoría de nuestros compatriotas.

A las desigualdades e injusticias estructurales, se ha unido en esta última década en advenimiento de procedimientos terroríficos, que evidencian una siniestra inhumanidad y que dan la sensación de estar en presencia de una psicopatía colectiva en quienes detentan el poder y someten a sus adversarios a la ignominia y a la muerte.

Con la tortura, las expulsiones y otros viles atentados a los derechos humanos, se ha defendido el consumismo y las desigualdades sociales económicas y políticas.

Ante esta cruda realidad, nuestro movimiento se alza colocándose de pie y luchando a pesar de las dificultades en cada una de las Universidades chilenas, con la idea de humanizar esta realidad y de rescatar la universidad para Chile y su pueblo.

En los primeros tiempos fueron los movimientos juveniles que promovían y defendían los derechos humanos, luego se constituyeron las organizaciones autónomas, lugar desde el cual, se comenzó a recuperar los Centros de alumnos, para posteriormente reconquistar las Federaciones de Estudiantes.

En los últimos tiempos, los académicos, comienzan a despertar de un largo letargo, organizándose en las Asociaciones Gremiales.

Los trabajadores por otra parte, reorganizándose en Federaciones y confederaciones universitarias.

Ante este desarrollo incontenible del Movimiento Universitario, en su capacidad de movilización y por los contenidos que levanta, el régimen no le queda más que le expediente de la represión y así es como hemos tenido que lamentar en este año, el asesinato del compañero Caupolicán Inostroza, estudiante de la Univ. de Concepción y del compañero Guillermo Vargas, recientemente caído en la Univ. de Atacama. Los Rectores Delegados expulsan y sancionan a alumnos, las autoridades administrativas nos relegan a otras localidades para ver si con ello cambiamos de opinión. Estos hechos son cotidianos para los estudiantes universitarios en estos once años de dictadura militar.

Sin embargo, todas estas restricciones no han podido parar el avance inexorable del Movimiento Estudiantil Chileno y hoy estamos aquí en este magno Congreso Nacional, demostrándole al país que seguimos de pie más convencidos que nunca que nuestra causa es justa y que nuestro espíritu de lucha trasciende la tortura y la muerte y permanecerá para siempre en el alma de las generaciones de estudiantes de Chile. Porque no morirá jamás el anhelo de una sociedad más solidaria, justa e igualitaria.

Nuestro papel ya está determinado por nuestros actos. Somos jóvenes chilenos estudiantes universitarios, proveniente de diversos sectores sociales y de una diversificada composición ideológica que unidos férreamente, hemos asumido el desafío imperioso de liberar a nuestro pueblo de la opresión y la miseria y de comprometer a la universidad con Chile y su destino.

Recogemos en esta hora solemne, el legado de la gloriosa Federación de Estudiantes de Chile, fundada en 1906. El legado de los mártires del movimiento estudiantil, los gestos heroicos de las luchas que el movimiento estudiantil protagonizó en la caída de la dictadura de Ibáñez. En fin, aprovechamos la oportunidad de saludar las luchas de todos los movimientos estudiantiles del mundo, especialmente a los estudiantes latinoamericanos, con quienes nos une una causa común y destino común.

Compañeros, de este Congreso se cifran grandes esperanzas, nuestra tarea es enorme y exige lo mejor de nosotros mismos, los alentamos a que el espíritu que nos anime durante este evento, no sea otro que la búsqueda de los mayores niveles de consenso y que la unidad sea el eje ordenador de nuestras conclusiones, sólo así sabremos responder a la confianza que los estudiantes aquí representados y que creemos todo el pueblo de Chile, ha depositado en nosotros.

En esta oscura noche de amargas experiencias que ha vivido nuestro pueblo, seamos capaces de levantarnos, de rebelarnos, con una fuerza tal, que iluminemos el camino de la construcción, de la democracia para Chile.

¡Viva el Congreso Nacional Estudiantil!

La Estrella

Valparaíso, viernes 11 de noviembre de 1983

Alumnos se "tomaron" ayer edificio principal de USM

Un centenar de alumnos de la Universidad Santa María se "tomó" ayer el edificio principal del plantel como parte de una jornada de protesta vivida luego de ser analizado nuevamente el proyecto de estatutos.

La acción fue llevada a cabo a raíz de que Carabineros detuvieron a varios alumnos, algunos de Enseñanza Media, en el frontis, a pesar de que hasta ese momento todo se había desarrollado en forma pacífica.

LA PROTESTA

La acción se inició con una asamblea estudiantil a la que se integraron varios profesores para dar lectura a una carta que la Asociación Gremial de Académicos dirigió a la comunidad universitaria.

"Deseamos ser claros en nuestra expresión y, por ello, debemos decir que discrepanos sustancialmente de la forma en que la autoridad ha enfrentado las inquietudes y manifestaciones estudiantiles, así como también rechazamos las acciones desmesuradas utilizadas para enfrentar

algunas de las situaciones que nos preocupan; sin embargo, con la misma claridad debemos señalar que ningún fin puede justificar medios en clara contradicción con las causas que se defienden y, por ello, no aceptamos como legítima la participación de miembros de la Institución en actos de violencia como los ocurridos recientemente."

"Creemos que es una especial obligación de académicos y estudiantes, cuerpo esencial de la Universidad, demostrar que es posible tratar los problemas institucionales con dignidad, respeto y altura de miras. Con mayor razón debemos exigirnos para que ese respeto alcance a todas las personas ajenas a la Institución; la falta de ese respeto no puede sino ser rechazada y considerada como un atentado contra la idea de Universidad que defendemos."

"Rechazamos todas aquellas acciones que han importado una falta de respeto a las personas, su integridad física y el derecho



Luego de producidas las primeras detenciones los alumnos se reunieron en el patio para evaluar la situación.

a expresar sus ideas. Esperamos que tanto las autoridades como todos los miembros de la Institución hagan suyo este rechazo, que no lo sometan a condición alguna y que se esfuerzen para que situaciones como las ocurridas no se repitan."

MARCHA

Culminada la reunión los estudiantes marcharon para expresar su disconformidad en el frontis del plantel frente a Avenida España.

Carabineros mantuvo una atenta vigilancia mientras dos estudiantes se desplazaron hasta el paso sobre nivel donde colocaron dos lienzos.

La primera detención se produjo cuando un joven enmascarado, que no fue reconocido como estudiante, se desplazó desde el paso nivel hasta la vía férrea con el objeto de recoger piedras. Dos carabineros se desplazaron hacia el extraño, en tanto que uno de los furgones que se encontraba apostado en el lugar se movilizó también, y desde su interior descendió otra pareja que detuvo al intruso, el que fue

introducido violentamente al vehículo policial.

Posteriormente, los carabineros se apostaron frente a la Universidad y dos de ellos procedieron a retirar los lienzos colocados en el paso sobre nivel, lo que enardeció los ánimos estudiantiles.

Dos estudiantes de Enseñanza Media, que se encontraban en la acera opuesta a la Universidad fueron detenidos. Varios alumnos de Enseñanza Media lanzaron algunas piedras contra Carabineros, desde el interior de la Universidad, pero fueron calmados por los propios estudiantes. Se convocó a una asamblea en el patio a fin de adoptar alguna determinación por estimar la acción policial como "una provocación". Cuando se realizaba la asamblea habían sido detenidos otros dos estudiantes, lo que movió a los manifestantes a "tomarse" el edificio principal a fin de que las autoridades de la Universidad intercedieran por la liberación de los apresados.



Ubicados en los jardines, junto a la Avenida España, los manifestantes desplegaron sus lienzos.

Alumnos se "tomaron" ayer el edificio principal de la USM. La Estrella, Valparaíso 11 noviembre 1983.

Fondo Fanor Castillo



Paro en facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso. 1985.
Fondo Víctor Estay



Movimiento Cultural

Las peñas han sido históricamente espacios de expresión artística popular. Durante la dictadura, llegaron a ser lugares estratégicos para rearticular el trabajo político, gremial y social a lo largo de todo el país. Fueron organizadas por personas opositoras a la dictadura que buscaban, de una u otra forma, recuperar instancias de expresión, que las políticas represivas habían censurado por completo. A través de diversos lenguajes artísticos, especialmente la música, se aprovechaba de plasmar un mensaje concientizador para quienes asistían y hacían parte de estos encuentros.

Por este mismo motivo, los riesgos que implicaba vincularse a las peñas culturales eran altos; siempre estaban siendo vigiladas, intervenidas por agentes de la dictadura que intentaban involucrarse de manera clandestina, para luego perseguir, amedrentar y reprimir directamente a los involucrados.

"Respecto a los infiltrados, nosotros manejábamos cierto tipo de información, a veces nos llamaban y nos decían 'miren este fin de semana, pueden dejarse caer'. Y me acordaba el otro día que solamente una vez llegó investigaciones a la peña, que se identificaron y preguntaron que era la peña y cómo funcionaba. (...) Teníamos un nivel de cuidado importante, para poder mantener la actividad; la idea era que la gente tuviera un lugar para reunirse."³¹

Algunas peñas que funcionaron en Valparaíso fueron las siguientes:

El Brasero: En el año 1975, Guillermo Sherping con la ayuda de Francisco Sazo (voz del grupo Congreso) y Víctor Sanhueza, organizaron la Casa Folclórica El Brasero. Partió con la idea de ampliar las posibilidades de trabajo para los estudiantes universitarios, ya que su capacidad de obtener ingresos fue totalmente mermada producto de la fuerte represión que vivían. Al poco tiempo ésta se transformó en un lugar que permitió un trabajo territorial, de alto alcance a nivel de organización social y política para la época.

Se coordinaron más de 15 peñas en los cerros, con un elenco estable y otro solidario, que era gente que tenía intenciones de cantar o que hacían talleres, de forma aficionada. Posteriormente quienes iban a las peñas de los cerros como apoyo, después pasaban al elenco estable según iban tomando experiencia en el escenario.

"Ya no tengo memoria de cómo esto creció y creció; todos los viernes lleno. Empezamos a tener vinculaciones con lo que en ese entonces era la ACU, la Asociación Cultural Universitaria de Santiago, hubo un intercambio (...) esto crecía y no nos dábamos cuenta que esta peña se transformó también en escenario para dirigien-

³¹ Carlos Zamora en entrevista Movimiento Cultural de Valparaíso. Año 2016.

tes sindicales, para denunciar desapariciones, a través de familiares de detenidos desaparecidos."³²

Coincidiendo con el inicio de El Brasero, Guillermo Sherping, militante comunista, fue incorporado al Comité Regional de Valparaíso como encargado cultural y su tarea era seguir desarrollando la experiencia y multiplicarla en otros cerros. En ese contexto se produce una discusión entre quienes estaban por no vincularse directamente con el trabajo partidista, por el riesgo que esto implicaba, y porque consideraban que la manifestación cultural de la peña era ya un gran aporte a la lucha contra la dictadura. Por otro lado, existía la postura que el trabajo político partidista no podía estar desvinculado del trabajo cultural.

Finalmente, se opta por la segunda posición y el espacio se abre para acoger a grupos de mujeres que querían organizarse, dirigentes sindicales que buscaban denunciar su situación laboral, entre otros grupos que, entre cantos, podían hacer discursos y llamados públicos acerca de la realidad a la que la dictadura los tenía sometidos.

Peña del Instituto Chileno Francés: Cobijados por el Instituto Chileno-Francés de Cultura, dirigido en esa época por Alain Drowillet, un grupo de músicos, cantores y actores, intentan generar un espacio de libertad y participación en medio de la dictadura militar, a través del arte y la música.

"Nos encontramos con Lucho Vidal, que fue el primer director de la Peña del Chileno- Francés. Y dijimos, 'echamos a andar este proyecto; total vamos a estar con el paraguas del Instituto'. Pero nos demoramos y llegó el grupo Pujillay, que hizo dos peñas en marzo del año 1976."³³

Esta peña funcionaba en las mismas dependencias del Instituto en calle Esmeralda y surgió a mediados de la década de los setenta, en Valparaíso, lo que permitía a sus gestores y artistas sentirse en una suerte de territorio inmune, con una sensación de mayor resguardo y seguridad, ya que las autoridades del Instituto si gozaban de esta categoría por ser funcionarios extranjeros. Sin embargo, esto no significaba que lo que en el instituto se hiciera o quienes participaban de sus actividades, estuvieran excluidos de las leyes impuestas por la dictadura.

Nilda Saldamando, fue secretaria del Instituto durante esta época. Su alto nivel de compromiso con los objetivos de la peña, fue un elemento crucial para su consolidación y reconocimiento como un espacio fundamental de la resistencia cultural en la región de Valparaíso.

³² Víctor Sanhueza en entrevista Movimiento Cultural de Valparaíso. Año 2016.

³³ Carlos Zamora en entrevista Movimiento Cultural de Valparaíso. Año 2016.

El Instituto contaba con una sala de eventos, especialmente dispuesta para la realización de obras y encuentros; butacas, sistema de iluminación, amplificación, escenario, sala de proyecciones y servicios higiénicos.

Dos de sus directores fueron Carlos Zamora y Thelmo Aguilar, además se presentaban de manera estable el mismo Carlos Zamora, Oscar Muñoz, Kiko Donoso y el Grupo Latino Esperanza.

En esta peña participaron una gran cantidad de cantantes, poetas, actores, y grupos folclóricos de nivel regional y nacional, generalmente se invitaba a los asistentes a participar improvisadamente en algún número artístico, lo que era muy celebrado por la concurrencia.

"Dentro del recinto yo nunca vi actuar a esos tenebrosos tipos de pelo corto que llamábamos 'los sapos' pero de haberlos, los había. Sí supimos de la detención de algunas personas del público al salir de alguna función, lo que nos dejaba muy preocupados, porque nos dábamos cuenta de que la CNI tenía los ojos puestos en nuestra actividad, como los tenían puestos en tantas otras."³⁴

Boliche La Obra: Ubicada en calle Pedro Montt 1881, segundo piso. Se origina a partir de un grupo de músicos de Valparaíso que organizan un emprendimiento cultural en torno a diversas expresiones artísticas a comienzo del año 1977, dando forma a la nueva **Sociedad de creación y difusión artístico - cultural, "Boliche La Obra".**

Inicialmente estuvo integrada por Rodrigo Díaz, Ramón Fernández, Antonio Glaria, Juan Hernández, Víctor Abarca, Nilda Saldamando y Virginia Urbina. También contaron con una gran cantidad de colaboradores que fueron dando forma al proyecto inicial.

El lugar contaba con un elenco estable, conformado por Manolo Orrego (hoy destacado músico lutier), los hermanos Mingram, el Conjunto folclórico "Alimay" (dirigido por Valentín Sousa), Grupo "Almendral" (dirigido por Roberto Urrea), conjunto de música latinoamericana "Obras Trío" (integrado por Pedro Prado, Víctor Abarca y Juan Hernández, Kiko Donoso, Lucho Contreras, Jorge Barraza y Fernando Leiva).

Desde Santiago, se contaba la presencia de Tilusa, "La Bandalismo", Pancho Caucamán, Gabriela Pizarro, Conjunto Millaray, Roberto Parra, Grupo Antara, Capri, Nano Acevedo, entre otros.

"El Boliche la Obra fue un lugar de juntarse, de reunirse, de mucho compartir. Estoy seguro de que desde ahí surgieron muchas otras instancias de diversos tipos (...). Uno de repente siente que esta historia es invisible."³⁵

³⁴ Donoso Vergara, Eliseo "La guitarra prestada. Bitácora y anecdotario de un cantor" Ediciones Barrancas, Villa Alemana, Chile, 2020. Pág. 43.

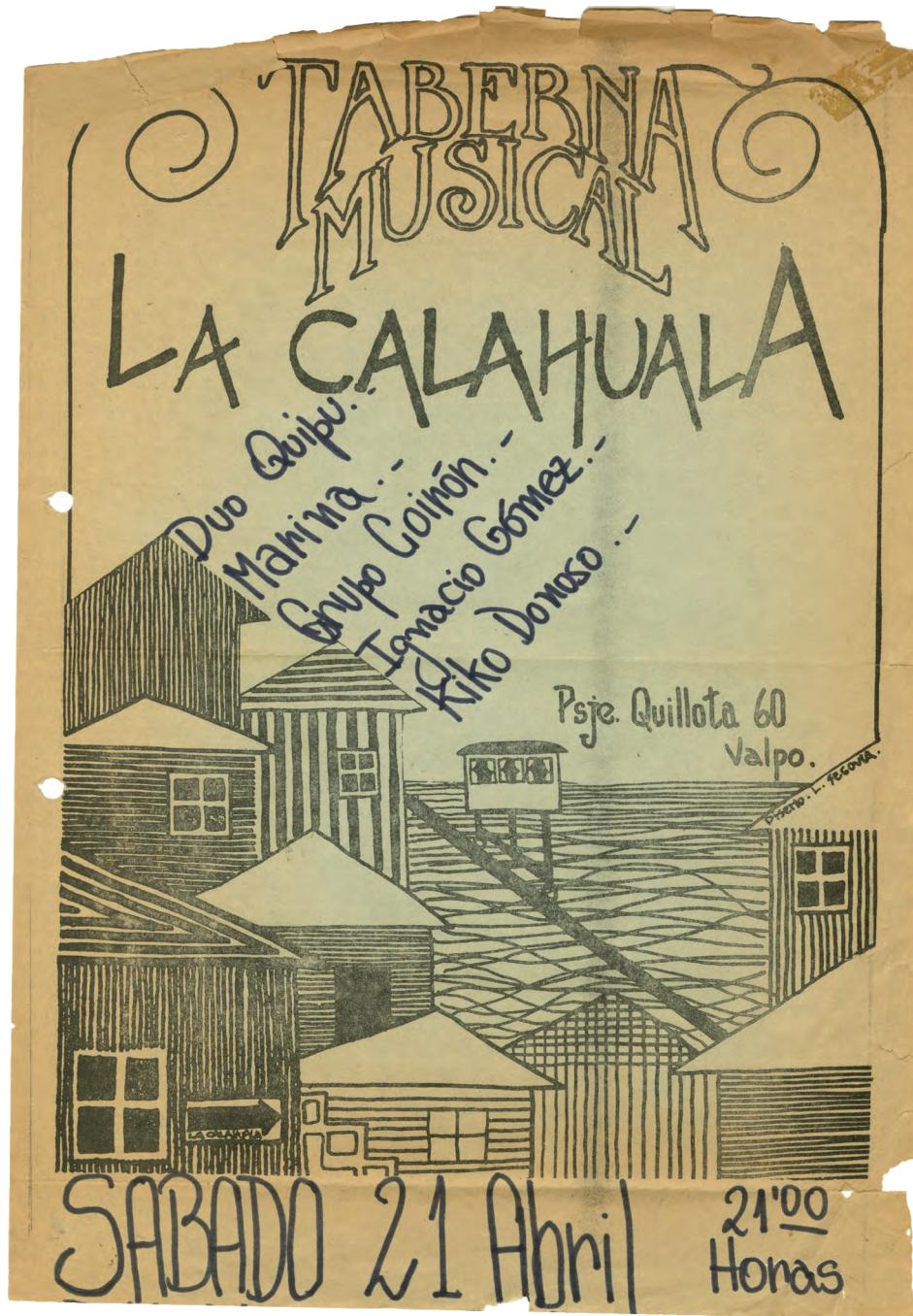
³⁵ Juan Hernández en entrevista Movimiento Cultural de Valparaíso. Año 2016.



El cantar tiene sentido. Ciclo de recitales 1982. Instituto Chileno Francés de Cultura.
Fondo Juan Hernández



Afiches actividades en Boliche La Obra.
Fondo Juan Hernández



Afiche Taberna musical La Calahuala. Valparaíso.

Fondo Eliseo Donoso

Movimiento Sindical

Previo al golpe de Estado en Valparaíso, el movimiento sindical era amplio y diverso, las distintas fuentes productivas del puerto y las empresas que ahí funcionaban por años albergaban trabajadores fuertemente comprometidos con la organización social.

El Sindicato de Chilectra fue activo durante la época de la Unidad Popular, algunos de sus miembros hacían parte del departamento juvenil de la CUT. El golpe de Estado los sorprende con violencia y muchos dirigentes fueron detenidos y algunos de ellos hechos desaparecer.

A partir del mismo año 73, hay quienes se incorporan a trabajar en la clandestinidad, intentando rearticular el movimiento sindical. Este objetivo no fue algo fácil de llevar adelante, pero poco a poco, a partir de espacios de organización colectiva, se fueron dando ciertas instancias para comenzar a pensar en cómo retomar el movimiento sindical.

Mario Oyarzún, miembro del Sindicato de Chilectra, comenta que después del 11 de septiembre los marinos tomaron el control de la empresa, y comenzaron a llamar a los trabajadores uno por uno, para que delataran a quienes eran afines a la Unidad Popular, así, armaron listas de funcionarios para despedir, perseguir y reprimir.

La organización clandestina de los sindicatos se dio también en las peñas culturales, donde se trabajaba en la rearticulación de la estructura partidaria.

Entre las acciones que hacían para denunciar los abusos de la dictadura, estaban las marchas por las veredas de Valparaíso, que fueron multitudinarias. En fechas emblemáticas como el 1° de mayo, se conmemoraba mediante actos culturales, en el caso de los partidarios de la Democracia Cristiana (DC), también incluían un acto litúrgico. Mario Oyarzún comenta:

"Un 1° de mayo comenzamos en la calle y terminamos en el Sindicato de Naves Especiales en el sector puerto de Valparaíso. En otra ocasión, a 2 años del golpe, lo conmemoramos a puertas cerradas, en el Sindicato de la Textil Viña".³⁶

Posteriormente el Sindicato de Chilectra se unió a los sindicatos portuarios, al gremio de los profesores, a los gráficos de naves especiales, entre otras organizaciones que estaban retomando sus espacios democráticos lentamente. Paralelamente, ya se hablaba de la privatización de las empresas públicas, formándose el primer Comando de defensa de empresas del Estado en Valparaíso con los dirigentes Leopoldo Zúñiga, Alfredo Gaete de Ferrocarriles y como presidente Fernando Ávalos.

³⁶ Entrevista a Mario Oyarzún. Año 2016.

Con el paso de los años se da el cierre de las industrias de Valparaíso y de otras ciudades del país, como algunas pesqueras, la empresa Hucke, las fábricas de textiles, la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, la Compañía de Tabacos, entre otras. Se impone con esto un modelo económico de corte neoliberal que implicó también la privatización de la salud, la educación, las previsiones sociales, entre otros servicios.

Luego se organiza el Comando Nacional de Trabajadores, a cargo del Sindicato de la Refinería de Petróleo de Concón RPC. Posteriormente, en Valparaíso, se forma el Comando Comunal de Trabajadores, para lo cual se programa un acto en el Fortín Prat, recinto deportivo de la ciudad, con capacidad para 3000 personas. En esta ocasión se encontraban los dirigentes Luis Soto y Luis Aracena, que junto a otros trabajadores intentan salir del recinto y poner una ofrenda floral en la Plaza del Pueblo (Parque Italia de Valparaíso) y, a pesar de ser reprimidos por carabineros, logran su objetivo.

A partir del año 1979, el Comando Comunal de Trabajadores, suma a los sindicatos de la construcción en Valparaíso y organizan una gran protesta comunal, en la que también participó el sindicato de marineros y auxiliares de bahía. Algunos de los dirigentes fueron Juan Vergara³⁷, Flor Iturra, Mario Parra, Guillermo Risco y Jorge Bustos, entre muchos otros.

El Comando Comunal de Trabajadores, desde su creación estuvo vinculado con la defensa de los derechos humanos, brindando apoyo, especialmente a los presos políticos que se encontraban en la Cárcel de Valparaíso, vinculándose con las comisiones de derechos humanos existentes en las comunas de Valparaíso, Villa Alemana y Quillota.

³⁷ Quien aparece golpeado brutalmente y fallece luego, producto de la golpiza recibida, su muerte nunca fue aclarada.

En Valparaíso.-

Constituido comando de trabajadores

Se constituyó en Valparaíso el Comando Comunal de Trabajadores, que agrupa a cerca de veinte sindicatos bases, entre ellos algunos del sector marítimo portuario.

En conferencia de prensa, efectuada ayer en la sede de la Federación de Tripulantes de Naves Especiales, se dio a conocer la directiva de la nueva organización gremial.

MESA DIRECTIVA

El directorio del Comando Comunal de Trabajadores está integrado de la siguiente forma:

Presidente, Mario Oyarzún Zamorano, director del Sindicato Chilectra; vice-presidente, Eliseo Pérez Orellana, secretario del Sindicato de Tripulantes de Naves Especiales de Valparaíso; secretario general, Alfredo Faundes Salinas, presidente del Sindicato Número Uno de la Compañía de Gas de Valparaíso; secretario de organización, Mario Parra Fabres, dirigente de la Agech-Valparaíso; secretario de finanzas, Juan Vergara Díaz, dirigente del Sindicato de la Construcción; Relaciones Públicas, Oscar Jara, del Sindicato de la Construcción, y César Galdames, jubilado ferroviario; conflictos y solidaridad, José Rivas, de los Cuidadores Marítimos, y Sonia Ramírez, representante de los cesantes.

QUINCE ACUERDOS

Según lo señalado en la reunión de prensa de ayer, en la asamblea de constitución del Comando Comunal, se tomaron quince acuerdos. Son los siguientes:

Reiterar adhesión al Comando Nacional de Trabajadores; adherir al Comando Regional; adherir y participar en la jornada nacional de protesta del próximo martes; adherir y participar en el paro, según se acuerde en la reunión del 14 de abril; participar en la segunda asamblea regional, el día 23, del Movimiento Democrático Popular; participar en un acto solidario fijado para el viernes 30 de marzo; participar en la reunión nacional de sindicatos bases, programada para el 14 de abril; reunirse con los dirigentes del Comando Regional de Trabajadores; reunirse con la Alianza Democrática; reunirse con el MDP; reunirse con representantes de federaciones y confederaciones; reunirse con sindicatos bases de Valparaíso; protestar por las alzas de la movilización y aranceles de la educación superior, y cotizar dos pesos por cada

En Valparaíso. Constituido comando de trabajadores. El Mercurio, marzo 1984.

Fondo Mario Oyarzún

COMANDO DE TRABAJADORES

El Comando Regional de Trabajadores entregó una declaración en la que no reconoce la reciente formación y constitución de un Comando Comunal en Valparaíso y lo denuncia como un "elemento disociador".

La declaración señala que ante las informaciones entregadas en este sentido por los dirigentes Sergio Aguirre y Guillermo Risco, el Comando Regional recuerda que en su constitución se acordó la formación de comandos desde Viña hacia las comunas del interior, excluyéndose expresamente la comuna de Valparaíso.

Agrega la declaración de que toda acción del comando debe adoptarse por acuerdo de las cinco agrupaciones constituyentes, señalándose que el comando no ha sido informado ni en forma verbal ni por escrito, de esta situación, por lo cual no la reconoce.

Al mismo tiempo "alerta a los dirigentes sindicales a no dejarse engañar por los que indebidamente se toman los nombres del Comando Nacional y Regional de Trabajadores y que muy por el contrario, actúan al margen de éstos y de los verdaderos intereses de los trabajadores".

La declaración la firman los dirigentes del Frente Unitario de Trabajadores, la Unión Democrática de Trabajadores, la Unión Nacional de Pensionados, el Movimiento Unitario de Trabajadores y la CEPCH, que son las cinco entidades que forman el Comando Regional de Trabajadores.



Acto 1º de mayo en el Fortín Prat.

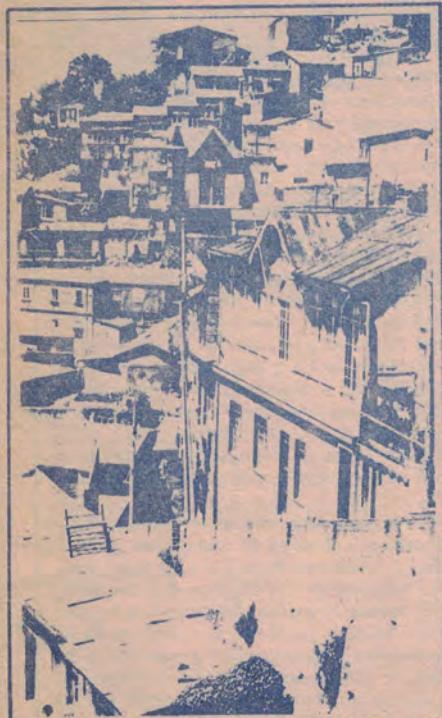
Fondo Mario Oyarzún



VALPARAISO SINDICAL

ORGANO OFICIAL DEL COMANDO COMUNAL DE TRABAJADORES DE VALPARAISO

CARAMPANGUE N° 44 VALPSO.
AÑO 2 N° 5 FEBRERO 1986



CIRCULACION RESTRINGIDA

SUMARIO

- * EDITORIAL
Saludo 33 Años CUT
- * JUAN VERGARA DIAZ
Una vida à la causa de los Trabajadores
- * ACTO ANIVERSARIO CUT
- * CONGRESO DEL COMANDO
REGIONAL DE TRABAJADORES
- * PAGINA SOLIDARIA
- * NOTICIAS SINDICALES
- * EL PROFESOR MURMURO
Y SU COLUMNA

ADHESION \$ 20.-

Boletín Valparaíso Sindical, año 2, N°5, febrero 1986.
Fondo Mario Oyarzún

2.2 VIÑA DEL MAR

Comisión de Derechos Humanos

Esta Comisión funcionaba en el centro de Viña del Mar y cumplía un rol similar al de una coordinadora, ya que su objetivo principal era estar involucrada con todos los comités de base de la ciudad.

"Sentí que ese era el lugar en el que yo quería estar, (...) sentí como mujeres, que siendo tan poquitas, hacían un trabajo tan fuerte de denuncia, en un lugar como Viña del Mar, donde nadie hacía denuncia de nada."³⁸

Durante la dictadura se trabajó directamente con las iglesias que abrían sus espacios para pequeños gestos de resistencia, como explica Luisa Ureta:

"En Viña fue muy importante el cura Pedro, quien fue bien transversal. Él estaba constantemente con los presos políticos, los visitaba, hasta los alimentaba. (...) apoyaba mucho en el sector Forestal donde se organizaba la resistencia poblacional"³⁹

Tras un periodo de baja actividad, luego del término de la dictadura, esta Comisión retorna sus actividades, gracias al esfuerzo de Angélica Marín y bajo el lema "Justicia, Memoria, No a la Impunidad", se involucran en proyectos como la Ruta de la Memoria, en que se señalan con placas las calles donde vivió algún detenido desaparecido o ejecutado político. Además, dentro de sus objetivos, está levantar un memorial en el Cementerio Santa Inés de Viña del Mar y recuperar el centro de detención ubicado en el Cuartel de Investigaciones.

Actualmente la componen siete personas activas, más un grupo amplio de cooperadores que prestan apoyo en los momentos en que son requeridos. Manteniendo su lema principal, ya mencionado, también se avocan a dar cuenta de la doble cara de Viña del Mar, denunciando la desigualdad que vive su población y la escasez de recursos para asegurar una vida digna de las personas que viven ahí.

"Más allá de lo que es la ruta de la memoria y todo lo que es memoria, que está siempre presente, es como nuestra tarea obligada, además de las otras que es estar en la calle ante situaciones de protesta, hemos estado acompañando a los grupos de diversidad sexual, a los pueblos originarios, el trabajo en poblaciones se

³⁸ Cecilia Martínez, en entrevista Comisión Chilena de Derechos Humanos de Viña del Mar. Región de Valparaíso, año 2016.

³⁹ Luisa Ureta en entrevista Comisión Chilena de Derechos Humanos de Viña del Mar. Región de Valparaíso, año 2016.

ha dado desde la parte educación, con charlas explicativas, se han hecho operativos médicos que han tenido muy buena llegada.”⁴⁰

Con este tipo de actividades la Comisión se da a conocer y logra llevar el discurso de la memoria y la justicia social a diversos espacios de la comunidad.

⁴⁰ María Angélica Barrientos en entrevista Comisión Chilena de Derechos Humanos de Viña del Mar. Región de Valparaíso, año 2016.

ANO VII N° 329 · SEMANA DEL 9 AL 15 DE NOVIEMBRE 1983
SANTIAGO DE CHILE · PRECIO (INCLUIDO IVA) \$ 120 -

hou

LA VERDAD SIN COMPROMISOS

VALPARAISO

El caso de la cárcel secreta

NACIONAL 15

VALPARAISO

El caso de la cárcel secreta

Juez Haroldo Brito se hizo presente en recinto de la CNI, ubicado en Viña del Mar, donde presuntamente se practican apremios ilegítimos

VIÑA DEL MAR
POR MARCELA OTERO

Por la subida de Agua Santa, como quien va hacia Santiago desde Viña del Mar, se dobla a mano derecha para encontrar la calle La Habana. En el número 476 hay una casa de dos pisos cuyo antejardín está separado de la acera por una alta reja pintada de negro que ha alcanzado cierta fama. Se la señala como una "cárcel secreta" de la Central Nacional de Informaciones (CNI), donde se practicaría la tortura.

Lo que inicialmente era un simple rumor, un comentario en voz baja, pasó el 28 de octubre a convertirse en una realidad y también en un episodio sin precedentes en la historia judicial del país. Ese día, anochecía a las 20 horas, cuando el titular del Quinto Juzgado del Crimen de Viña del Mar, Haroldo Brito, se constituyó en el lugar por instrucciones del magistrado del Séptimo Juzgado, Jorge Gádara.

UNIVERSIDADES

Rebotes en dos "campus"

Algo desconcertados, dirigentes universitarios denuncian inesperados rebotes represivos o violentos que han afectado a estudiantes de la Universidad de Chile y la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas (ASCP), el ex Pedagógico. Y, en ciertos casos, la ausencia de resultados en la investigación, como ocurrió con un alumno de la Facultad de Filosofía de la "U" que fue supuestamente torturado en el propio campus.

Una de las denuncias se refiere a cuatro estudiantes de Biología de la ASCP, detenidos por carabineros el jueves 3, en un restaurante frente al ex Pedagógico. En el mismo plantel, también se protestó energicamente por el efecto de disparos con perdigones atribuidos a carabineros, y que ocasionaron la pérdida de un ojo a un alumno.

El caso de la Facultad de Filosofía de la "U" —campus La Reina— afectó al estudiante de primer año, Sergio Guerrero. El alumno —según testimo-

nio que rindió ante asamblea— fue apresado en el baño por dos desconocidos, que le llevaron por la fuerza hasta la cancha de fútbol, donde le golpearon y luego le arrastraron sobre vidrios molidos. Le ordenaron que diera a conocer lo ocurrido a sus compañeros.

Pero, según los dirigentes del centro de alumnos —entre ellos, Ricardo Brodsky— las peticiones formuladas ante el Decanato de la Facultad resultaron inútiles. Hasta el fin de semana pasado, la Facultad no había hecho declaración alguna, ni tampoco una investigación. Como señaló uno de los dirigentes: Guerrero "se desayunó con la realidad" a causa del ataque, porque es alumno del primer año. En la cancha, se encontraron huellas que corroboraron el relato del estudiante, fuera de los efectos físicos que éste exhibió.

Otro hecho tuvo lugar el jueves 3, en el restaurante *Nino's*, de Grecia con Macul. La Coordinadora de Estudiantes de la ASCP denunció la detención de Abelardo Montenegro (expulsado de Biología), Cristián Rocha, Nelson Vidal y Jaime Undurraga —de la misma carrera—, por parte de carabineros. La policía llegó a las 17,20 horas al local y se dirigió directamente a ellos.

Según señaló la Coordinadora, los estudiantes se encontraban reunidos pacíficamente. Carabineros dijeron que estaban en manifestaciones callejeras.

Los cuatro fueron registrados y se les trasladó, sucesivamente, a la 20^a Comisaría de Carabineros, a la 18^a, finalmente a la 19^a, donde quedaron incomunicados. Los dirigentes de la Coordinadora indicaron que desconocían la situación real de los arrestados. En la 19^a Comisaría, se indicó a HOY —en la tarde del viernes— que no era posible hablar con los detenidos.

Entre tanto, el centro de alumnos de Historia y Geografía demandó una investigación sobre el caso del alumno de primer año Pablo Rodríguez Olivares, quien perdió su ojo derecho a causa de dos perdigones "disparados por carabineros", con ocasión de la Protesta Nacional del 27 de octubre. Los dirigentes señalaron que, como si esto fuera poco, "las autoridades policiales lo han puesto a disposición de la Fiscalía Militar, acusado de supuesta agresión a un carro policial".

Agregaron que Rodríguez, dirigente de los *boys scouts* universitarios, siempre se caracterizó por su adhesión a los postulados de no-violencia.*

**Cuartel secreto de la CNI:
calle La Habana 476**

Maria Eugenia Larenas

Estudiante acusada: incomunicada mientras se investiga

"El caso de la cárcel secreta", Revista HOY 9 al 15 noviembre 1983.
Fondo Fanor Castillo

2.3 QUILOTA

En Quillota se vivió la resistencia a la dictadura de forma activa, con el trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, de la AGECH, de las Agrupaciones de familiares, tanto de ejecutados políticos, como detenidos desaparecidos y de presos políticos, que buscaron diversos medios para hacerle frente a represión y demandar justicia.

El caso conocido como "asalto a la patrulla"⁴¹, donde nueve personas fueron ejecutadas, fue un hecho que marcó a la comunidad quillotana.

Comisión Chilena de Derechos Humanos

Fundada en 1984 y en conexión con la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Valparaíso, comenzó a funcionar en la parroquia de Quillota, de manera autofinanciada y convocando a personas de diferentes partidos políticos, que trabajaban permanentemente en la resistencia contra la dictadura. Su primer presidente fue Juan Enrique Walker.

Dentro de las actividades que realizaban, se encontraba la organización de comedores populares, la visita a los relegados de la provincia y a los presos políticos, a través de un departamento de solidaridad. Se hicieron acciones por la vida, principalmente en la parroquia, actividades que fueron fuertemente reprimidas por agentes de la dictadura.

También jugó un rol articulador con la Asamblea de la Civilidad. Se hacían esfuerzos por educar sobre el valor de la democracia y la libertad en las poblaciones, apoyando la tarea por conseguir el fin de la dictadura.

Esta Comisión promovió la instalación de un monolito en la plaza de Quillota, en homenaje a las 37 víctimas de violación de derechos humanos de esta provincia, el que fue instalado el año 1997. Los recursos para llevar a cabo esta iniciativa salieron tanto del municipio, como de la sociedad civil organizada, recibiendo aportes de personas naturales, sindicatos y partidos políticos.

Posteriormente se levantó otro memorial en el Cementerio de Quillota, en homenaje a todas las víctimas de la región de Valparaíso. El espacio fue comprado por la Comisión y con la misma lógica de aportes comunitarios lograron obtener los recursos para llevarlo a cabo.

⁴¹ Para mayor información ver página 8 de este ejemplar.

"El tema de los derechos humanos está tan internalizado en la comunidad qui-llotana, que mucha gente, todos los días prácticamente, está instalando alguna ofrenda floral en el cementerio..."⁴²

Hasta la actualidad la Comisión realiza actividades en torno a la búsqueda de verdad, justicia y memoria. Se conmemoran los 11 de septiembre, el día de los derechos humanos en diciembre, los 8 de marzo poniendo los rostros de todas las mujeres víctimas de la dictadura, del país, entre otras actividades.

"Nosotros no vemos la justicia por la cual luchamos, (...) es por eso que nosotros estamos en la causa de la no impunidad y no es porque nosotros seamos porfiados, que queramos seguir hurgueteando, es porque vemos que el día de mañana nunca más se vuelva a producir esto y que sean asesinados chilenos por exigir sus derechos".⁴³

⁴² Félix Quezada en entrevista a Comisión Chilena de Derechos Humanos de Quillota. Año 2016.

⁴³ Zaida Cancino en entrevista a Comisión Chilena de Derechos Humanos de Quillota. Año 2016.



Otra ejecución hubo en Quillota

Fusilado ex Intendente

TALCA (Por Eliseo Viñarroel Medina, corresponsal). — A las cinco de la ma-

drugada de hoy fue ejecutado en esta ciudad el ex Intendente de la provincia de

Talca, Germán Castro Rojas, funcionario de la Oficina de Impuestos Internos, casado, cinco hijos.

La resolución fue adoptada por el Consejo de Guerra y sancionada por el Juez Militar en atención a los numerosos delitos que culminaron con el asalto al Retén de Carabineros de Paso Nuevo y la muerte del cabo de carabineros Orlando del Carmen Espinoza Fáñez.

El día del Movimiento Militar, el ex Intendente junto a un grupo de diez personas se dirigió en camionetas fiscales al sector cordillerano con el objeto de dinamitar las compuertas de la Laguna del Maule, lo cual habría producido la inundación casi total de las provincias de Linares y Talca. En el control de Paso Nuevo encontraron resistencia de parte de personal de Carabineros. El grupo dirigido por Castro atacó a la policía, de-

jando herido de gravedad al Jefe del Retén, quien posteriormente falleció en el Hospital de Talca.

FUSILAMIENTO EN QUILLOTA

En la mañana de hoy fue fusilado en Quillota un individuo que había agredido a Carabineros. La información fue dada a conocer en Santiago a través de la Radio de las FF.AA. y Carabineros.

Escuetamente se indica que Teobaldo Saldívar Villalón, alias el "che" Saldívar, de 28 años, domiciliado en Valparaíso, cerro Barón, había agredido a Carabineros en el Camino Troncal.

Dejado y presentado ante el Consejo de Guerra en Quillota, se determinó su fusilamiento, sentencia que fue cumplida en la mañana de hoy.

Recortes de prensa, diario La Estrella, 27 septiembre 1973.

Fondo Omar Marín

2.4 LIMACHE

Movimiento Sindical

Previo al golpe de Estado los movimientos sindicales de la zona tenían un alto grado de adherencia por parte de los trabajadores y se daban instancias de cooperación y educación entre empresas para que formaran sus propios sindicatos y se organizaran para conseguir mejores condiciones de trabajo.

El 12 de septiembre de 1973, Jaime Aldoney Vargas, de 30 años, regidor por Limache, militante del Partido Socialista fue detenido en la Compañía de Cervecerías Unidas (CCU), junto a otras 12 personas, que fueron llevadas a la Comisaría de carabineros de Limache, pero él posteriormente fue trasladado a la Base Aeronaval El Belloto. Existen testimonios que aseguran haber visto su cuerpo sin vida en la morgue del Hospital Deformes de Valparaíso, con evidentes huellas de tortura a la que fue sometido. Jaime era casado, se encontraba cursando el último año de la carrera de periodismo y se desempeñaba como interventor en la CCU. Su rol de líder entre los trabajadores sindicalizados de la Compañía fue fundamental, en el apoyo en la organización.

"La mayoría de los sindicatos quedaron descabezados, a la mayoría de los dirigentes los tomaron presos, entonces, quedaron a la deriva los trabajadores"⁴⁴

Oscar Villanueva, dirigente sindical de la misma empresa que Aldoney, sobreviviente de la detención, comenta que todos los intentos que hicieron por volver a integrarse al trabajo después de recuperar la libertad fueron frustrados. Les permitían trabajar un día y volvían a llamarlos por bandos; finalmente fueron despedidos.

"Nosotros somos exonerados políticos que perdimos todo. Muchos perdimos nuestras familias, perdimos el trabajo, nos quitaron las casas, no nos pagaron, nadie nos daba trabajo. Pareciamos parias, pero no somos parias; somos trabajadores, somos seres humanos que perdimos y no se ha hecho real y verdadera justicia."⁴⁵

⁴⁴ Oscar Villanueva, en entrevista Sindicato CCU Limache. Año 2016.

⁴⁵ Ibídem.



**Jaime Aldoney Vargas, detenido el 12
de septiembre 1973, visto en la morgue del Hospital
Deformes de Valparaíso el 26 de septiembre.
Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**

COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS

| | | |
|---------|------------------------|------------|
| DE | A | San. |
| LIMACHE | GERENTE ADMINISTRATIVO | 5-11-73 GA |

Referencia: Personal con contratos Caducados.

Su Referencia:

Fecha Recepción

Contestada

Atención señor

En atención a lo solicitado telegráficamente, nos es grata remitirle nómina actualizada del personal de empleados y obreros, a quienes les fueron caducados sus Contratos de Trabajo, indicando las causales en cada uno.

CIA, CERVECERIAS UNIDAS
FABRICA LIMACHE

FEDERICO STEVENSON B.
ADMINISTRADOR

FSB/lsp

Incl. lo citado

cc. Delegado General
Archivo.

Nómina de personal de empleados y obreros a quienes
fueron caducados sus contratos de trabajo.

Fondo Oscar Villanueva

NOMINA DEL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS CADUCADOS SUS CONTRATOS DE TRABAJO 30 SEPTIEMBRE 1973.

| <u>NOMBRES Y APELLIDOS.</u> | <u>CONDICION.</u> | <u>CAUSAL CADUCIDAD CONTRATOS.</u> |
|------------------------------------|---------------------------|--|
| 1. ✓ Josef Concha López | Empleado Gerencia General | Ley 16.455 Art.2º No. 2 y Bando No.36 Junta Militar Gobierno |
| 2. ✓ Radí Vargas Notorio | Empleado CCU. Limache | id. id. |
| 3. ✓ Víctor Arce Zamora | id. | id. id. |
| 4. ✓ Carlos Vargas Arancibia | id. | id. id. |
| 5. ✓ Héctor Ardiles Garcíía | id. | id. id. |
| 6. ✓ Víctor Puentes Silva | id. | id. id. |
| 7. ✓ Mariana Escobar Roco | id. | id. id. |
| 8. ✓ Sergio Clark Lillo | id. | id. id. |
| 9. ✓ Héctor Inostroza Aelofza | id. | id. id. |
| 10. ✓ Humberto Rodríguez Martínez | id. | id. id. |
| 11. ✓ Daniel Puentes Silva | id. | id. id. |
| 12. ✓ Rosa Zúñiga Antón | id. | id. id. |
| 13. ✓ Cirilo González Vásquez | id. | Decreto Ley No.32 Letra a) id. Caduc. Cont.29-10-73. |
| 14. ✓ Eugenio González Salas | Obrero CCU. Limache | Ley 16.455 Art.2º No.6 |
| 15. ✓ Juan Romero Rojas | id. | Ley 16.455 Art.2º No.2 y Bando No.36 Junta Militar Gobierno |
| 16. ✓ Mario Pacheco Canto | id. | id. id. |
| 17. ✓ Alvaro Palma Quiroz | id. | id. id. |
| 18. ✓ Felipe Rodríguez Campos | id. | id. id. |
| 19. ✓ Juan Cruz Rojas | id. | id. id. |
| 20. ✓ Luis Barraza Arrué | id. | id. id. |
| 21. ✓ Miguel Marzal Machuca | id. | id. id. |
| 22. ✓ Benjamín Zamora Ibaceta | id. | id. id. |
| 23. ✓ José Gmo. Rodríguez Carvajal | id. | id. id. |
| 24. ✓ Genaro Gamarrá Atoja | id. | id. id. |

A la hoja 2....

| <u>NOMBRES Y APELLIDOS</u> | <u>CONDICION</u> | <u>CAUSAL CADUCIDAD CONTRATOS</u> |
|------------------------------------|---------------------|---|
| 25. ✓ Eugenio Gallegos Marín | Obrero CCU. Limache | Ley 16.455 Art.2º No.2 y Bando No.36 Junta Militar Gobierno |
| 26. ✓ Alfonso Romero Rojas | id. | id. id. |
| 27. ✓ Darío Córdova Jara | id. | id. id. |
| 28. ✓ Pedro Arancibia Rojas | id. | id. id. |
| 29. ✓ Amelia Saavedra Reinoso | Estudiante Práctica | Término Práctica |
| 30. ✓ Víctor Castro Aguirre | Obrero CCU. Limache | Ley 16.455 Art.2º No.2 y Bando No.36 Junta Militar Gobierno |
| 31. ✓ Guillermo Rodríguez Carvajal | id. | id. id. |
| 32. ✓ Eugenio Alvear Castillo | id. | id. id. |
| 33. ✓ Carlos Galvez Verdejo | id. | id. id. |
| 34. ✓ José Segura Moneses | id. | id. id. |
| 35. ✓ Germán Sagredo Escobar | id. | id. id. |
| 36. ✓ René Olmedo Soto | id. | id. id. |
| 37. ✓ Luis Uribe Guzmán | id. | id. id. |
| 38. ✓ Freddy Contreras Manso | id. | id. id. |
| 39. ✓ Mario Carvajal López | id. | id. id. |
| 40. ✓ Carlos Rodríguez Martínez | id. | id. id. |
| 41. ✓ Jorge Gómez Arenda | id. | id. id. |
| 42. ✓ José Valencia Arancibia | id. | id. id. |
| 43. ✓ Hugo Escobar Rojas | id. | id. id. |
| 44. ✓ Héctor Carvajal López | id. | id. id. |
| 45. ✓ Julio Herrera Silva | id. | id. id. |
| 46. ✓ Oscar Villanueva González | id. | id. id. |
| 47. ✓ Manuel Ibacache Osorio | id. | id. id. |
| 48. ✓ Armando Díaz Venegas | id. | id. id. |
| 49. ✓ Mario Ittes Sagles | id. | Ley 16.455 Art.2º Inc.10. Caducado Cont.19-9-1973. |

San Foo. Limache, 5 de Noviembre de 1973.-

Nómina de personal de empleados y obreros a quienes fueron caducados sus contratos de trabajo.

Fondo Oscar Villanueva

2.5 VILLA ALEMANA

Movimiento cultural

En la ciudad de Villa Alemana, a fines del año 1976 e inicios de 1977, en una estrecha mediagua que funcionaba como sede vecinal en una población de profesores llamada Población Magisterio, se abre lo que naturalmente recibió el nombre de **La Peña del Magisterio**.

Se origina como un espacio de participación artística, en el contexto de la existencia de un Centro Juvenil que funcionaba en la misma población, haciendo uso de los escasos espacios de organización social que permitía la dictadura a nivel de barrios. Entre sus fundadores iniciales figuran; Gustavo Parra, María Elisa Quiroz, Antonio Quiroz, Gabriel Yung, Ricardo Serey, Patricio Ariztía, Oscar Hormazábal (hijo), Sadi Joui (hijo) y René Dalgallarrando.

Paralelamente, se creó un grupo de teatro a cargo de Tegualda Tapia y un grupo folclórico con *Tato Flores*, llamado "Los Pucoyancitos". El escenario contaba con un gran mural, obra del artista Claudio Francia.

En sus inicios el elenco estable de la peña se encontraba constituido por cantores del mismo lugar como: María Elisa Quiroz, Edgardo Astorga, Luciano Rojas, Hernán Olguín, Diego Concha y Osvaldo Tapia; pero en una segunda etapa, para reforzar el trabajo se estableció un acuerdo con la Agrupación Nuestro Canto de Santiago, que permitió contar con la colaboración de artistas de otras ciudades. Para conseguir recursos contaban con la colaboración del "Grupo de amigos de la peña", constituido por vecinos y profesores de la población, que vendían entradas y alojaban a los invitados.

Entre los artistas invitados mediante el acuerdo con "Nuestro Canto", figuran: Osvaldo Torres, Pedro Yáñez, Tilusa, Pancho Caucamán, Isabel Aldunate, Grupo Aquelarre, Santiago del Nuevo Extremo, Los Payadores, Grupo Antara, Jorge Yáñez, Gabriela Pizarro, entre otros.

Las peñas se interrelacionaban entre sí, por lo que era común que la peña del magisterio recibiera visitas desde la peña El Brasero de Valparaíso o su elenco fuera invitada a actuar en la peña del Instituto Chileno Francés de Cultura, por lo que en más de una ocasión actuaron Víctor Sanhueza, Guillermo Scherping, Giselle Curé, Miriam Godoy y Fernando López (Floppy).

Los Jueves Folclóricos: Esta peña funcionó entre los años 1983 a 1986 en la ciudad de Villa Alemana como una especie de continuación de la Peña del Magisterio, y generando un espacio de participación en torno a la cultura durante la dictadura. Fue un proyecto de Rebeca Arbulú, Gastón Espinoza, Kiko Donoso, Jorge Barraza, Julio Rojas y otros cantores de Viña del Mar.

Su centro de operaciones fue una tangüería en el centro de la ciudad, en calle Santiago 718, los viernes y sábados, semanalmente, mediante un acuerdo con su dueño. Las entradas quedaban para la peña y el consumo para el dueño del local. Contaban con un elenco estable que actuaba en la primera parte de la noche y al final un invitado desde Valparaíso o Santiago, en el intermedio se rifaba una arpillería realizada por una estudiante del Liceo A-38 para costear sus estudios.

Posteriormente, en un acuerdo con el grupo literario alternativo de Villa Alemana, reciben el aporte de un poeta que participa durante las jornadas de actuación, combinando la música con la poesía.

2.6 LA LIGUA

Movimiento Agrario Campesino

Una vez iniciada la Reforma Agraria, bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva y profundizada en la administración de Salvador Allende, se forma la Corporación de Reforma Agraria CORA, que les hace entrega de semillas, maquinarias, aporte para el trabajo, asignación familiar por los hijos y seguro social.

La mano de obra era capacitada previamente por las organizaciones creadas para ello, ésta exigía saber leer y escribir, por lo que se inicia con fuerza una campaña de alfabetización campesina, donde todo aquel que sabía leer y escribir, era un potencial profesor para quienes querían aprender y así poder capacitarse en el trabajo como productor de su tierra.

Jaime Vargas, destaca lo siguiente:

"Durante el proceso de reforma agraria, Raúl Sánchez no optó a tierra alguna. Era militante comunista y trabajaba por encontrar el mejor modo para apoyar a los campesinos, organizando trabajos voluntarios con estudiantes universitarios, que viajaban en tren desde Santiago, se hacía un intenso trabajo político con el MAPU y con funcionarios del SAG y la CORA, absolutamente comprometidos con el trabajo agrícola que se hacía en terreno".⁴⁶

Al calor del trabajo voluntario estudiantil, el año 1972 se construyó el famoso Dren de Cabildo, bajo la consigna "Agua para Cabildo" para lograr que llegara el agua para todos los campesinos que se encontraban sembrando las tierras asignadas. Con esta obra lograron beneficiar, a campesinos especialmente de los sectores de Ingenio, Peñablanca, El Quemado, Montegrande y El Carmen.

La CORA, tenía dos modalidades para asignar cuotas de tierra a los campesinos, una era bajo la figura del Asentamiento y la otra, mediante la formación e integración a una Cooperativa. La idea era que de manera conjunta se pagaba la tierra asignada

⁴⁶ Jaime Vargas, en entrevista Sindicato Agrícola de La Ligua, región de Valparaíso, año 2016.

por grupo familiar y la división se hacía mediante la entrega de parcelas; lo producido se comercializaba en La Vega en Santiago. Posteriormente todo este proceso se vio truncado.

Tras el golpe de Estado los militares provocan un drástico revés en las medidas que se venían dando en este aspecto y más del 60% de las tierras fueron revocadas y expropiadas.

En La Ligua, la violencia comenzó el mismo 11 de septiembre, con la llegada de militares a la comuna, que reunían a los habitantes en las escuelas a culatazos y golpes. Se publican bandos para detener a las autoridades de la época, los perseguidos comienzan a esconderse en los cerros; los que bajaron y se entregaron, fueron torturados y llevados a San Felipe. A algunos los sacaban de sus trabajos en los asentamientos y lo encerraban en calabozos de la comisaría de La Ligua, buscaban armas y preguntaban por Raúl Sánchez⁴⁷.

En el sector de La Ligua se formaron comisiones liquidadoras para ejecutar los remates en la hacienda La Higuera, Huaquén, Hijuela Poniente, El Carmen e Hijuela Oriente. Dejando fuera a campesinos que habían pagado su tierra y sus parcelas con el trabajo colectivo realizado al interior de las cooperativas.

Después vino una etapa represiva, que permitió a los terratenientes, recuperar sus tierras con represalias contra los campesinos. Fue un proceso que empeoró la situación de ellos y sus familias, ya que perdieron sus parcelas y la posibilidad de luchar por mejores condiciones de vida.

Posteriormente, en la Higuera y Peñablanca se formaron una serie de pequeños sindicatos y se organizó un encuentro juvenil que convocó a diversas organizaciones de distintas líneas políticas. Algunos de estos dirigentes campesinos cooperaban con la Vicaría de la Solidaridad, facilitando la llegada a zonas más rurales. Luego estos movimientos llegan a integrarse a la CUT en 1988.

2.7 CABILDO

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos

Como muchas otras Agrupaciones de familiares de víctimas de la dictadura, quienes forman parte de esta organización, pasaron años exigiendo verdad y justicia, golpeando puertas y trasladándose de un lado para otro para saber del destino de sus familiares.

⁴⁷ Raúl Sánchez Bañados (Santiago, 4 de enero de 1929 - La Ligua, 11 de marzo de 2013). Obrero mecánico, sindicalista y político del Partido Comunista. En 1973, diputado por la 5^a Agrupación Departamental de San Felipe, Petorca y Los Andes, Quinta Región. Alcalde de La Ligua en dos períodos y concejal entre 1992 y 2004. Regidor de La Ligua entre 1963 y 1971. Fuente: www.bcn.cl

Quienes fueron ejecutados el día 11 de octubre de 1973, eran principalmente originarios de Cabildo y detenidos en esa ciudad, para luego ser ejecutados en el sector de la Coimas en San Felipe. Seis de ellos eran militantes comunistas.

Mario Alvarado Araya, de 34 años, Alcalde de Cabildo.

Faruc Aguad Pérez, de 26 años, empleado de la Sociedad Abastecedora de la Minería Sademi

Wilfredo Sánchez Silva, de 28 años, empleado de la Sociedad Abastecedora de la Minería Sademi

Artemio Pizarro Aranda, de 37 años, empleado de la Sociedad Abastecedora de la Minería Sademi

Pedro Araya Araya, de 27 años, Interventor de la mina La Patagua.

José Fierro Fierro, de 24 años, también empleado de la Sociedad Abastecedora de la Minería Sademi.

Este hecho ocurrió cuando supuestamente iban a ser trasladados los prisioneros desde la Cárcel de San Felipe, hacia la Cárcel de Putaendo. Pero finalmente fueron encontrados por sus familiares en la morgue del Hospital de San Felipe.

"La primera vez que hablé, yo tenía 17 años, hablé un 11 de octubre en la plaza, como una cuestión de testimonio, de recordar esa fecha, todavía estábamos en dictadura y había 3 personas. ¿Por qué?, porque había miedo. O cuando se hacía una romería, se hacía en silencio, se caminaba hacia el cementerio, en dictadura y todos íbamos en silencio y se ponía una flor en la tumba."⁴⁸

En diciembre del año 2017 inauguran un memorial en el sector de las Coimas, dando respuesta a una demanda que venía levantando la Agrupación por años, junto con la permanente exigencia de justicia.

2.8 SAN ANTONIO Y SANTO DOMINGO

En Santo Domingo, los principales centros de detención fueron el Campamento N°2 de Prisioneros de la Escuela de Ingenieros Militares Tejas Verdes y la Cárcel Pública de San Antonio. Ambos lugares llegaron a tener cientos de prisioneros en condiciones precarias, lo que fue confirmado por un informe emanado por representantes de la Cruz Roja Internacional que realizaron una visita en octubre de 1973.

⁴⁸ Mario Alvarado Osorio, en entrevista Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos de Cabildo, región de Valparaíso, año 2016.

Este lugar tuvo singularidades respecto a otros recintos de detención durante la dictadura; al mando de Manuel Contreras⁴⁹, fue un espacio que sirvió para dar práctica a las lecciones aprendidas por los militares en la Escuela de Las Américas⁵⁰, se trasladaban detenidos desde Santiago y otras localidades cercanas a este campamento, para experimentar formas de tortura, interrogatorios y desaparecimiento. Tal como se menciona en la introducción de este libro, junto con lo que se puede extraer de las entrevistas hechas a sobrevivientes de este recinto de detención, la magnitud de la violencia y deshumanidad fue algo que se vivió a diario, durante su periodo de funcionamiento.

El mundo sindical de esta zona fue fuertemente golpeado por la represión de la dictadura. El 22 de septiembre 1973 fueron ejecutados Héctor Rojo Alfaro de 43 años, dirigente nacional del Sindicato de Estibadores, secretario de la Comach⁵¹ y de la Federación Internacional del Transporte, militante del Partido Comunista. También fueron víctimas Samuel Núñez González de 49 años y Armando Jiménez Machuca de 38, ambos miembros del Sindicato de Estibadores de San Antonio, junto a Fidel Bravo Álvarez de 22 años militante Socialista.

De este mismo Campamento también desaparecieron Jorge Ojeda Jara, de 20 años, Florindo Vidal Hinojosa y Víctor Mesina Araya, ambos de 25 años, entre otros hombres que desde el día 5 de octubre, no se tuvo noticias de su paradero hasta el día de hoy. El 16 de octubre de 1973, fueron ejecutados por orden del mando militar de Tejas Verdes, Jenaro Ricardo Mendoza Villavicencio, de 25 años, y Aquiles Jara Álvarez, de 30 años, ambos carabineros de la Décima Comisaría de Algarrobo, quienes habían sido detenidos el 15 de octubre en la misma Unidad Policial en que servían. A ellos se les ejecutó tras ser sentenciados a muerte por Consejo de Guerra.

Es importante destacar también que quienes pasaron por Tejas Verdes y lograron salir al exilio, cumplieron un rol fundamental de denuncia en el extranjero sobre la realidad de las violaciones de los derechos humanos en Chile, lo que significó que la comunidad internacional tuviera información temprana y fidedigna para ejercer presiones a la Junta de gobierno.

Agrupación de ex presos políticos de Tejas Verdes y Santo Domingo

Muchos de quienes estuvieron detenidos en Tejas Verdes, también pasaron días de reclusión en Rocas de Santo Domingo, siendo trasladados de un sitio a otro, sin mayor conciencia de dónde estaban físicamente.

⁴⁹ Director de la DINA entre 1973 y 1977.

⁵⁰ Escuela de instrucción militar, que funcionó entre 1946 y 1984 en Panamá, especializada en técnicas represivas.

⁵¹ Confederación Marítima de Chile (Comach).

Se agruparon como ex presos políticos, en el año 1985, encabezados por Hernán Becerra, Felipe Hubert, Luis Barrera, Ana Becerra, Olga Letelier, Joel Muñoz, Mario López, Donato Cisterna, entre otros.

El objetivo de esta Agrupación se centró en la memoria y en dar a conocer quiénes habían sido los torturadores de este centro de detención para poder denunciarlos. En 1990, con el apoyo de la Vicaría de la Solidaridad, pudieron llevar adelante este objetivo, reuniendo información y reconstruyendo cada historia personal, que poco a poco iba dando cuenta de cómo se vivieron los hechos en ese lugar.

"Es muy importante hacer memoria, también de lo que fue el casino de oficiales, del subterráneo, que ahí era donde torturaban, lógicamente a los que ellos pensaban que venían más comprometidos (...), también interrogaban arriba en la casa de estudios o a veces acá donde está ahora la Fiscalía."⁵²

Entre sus proyectos a futuro, se encuentra la idea de hacer un memorial en lo que fue el Campamento de Prisioneros de Tejas Verdes, lo que es complejo por estar bajo el resguardo de los militares hasta el día de hoy. Por otra parte, quieren planificar charlas testimoniales en colegios, para acercar su experiencia de vida a los jóvenes y que no se pierda la memoria de lo ocurrido.

Con relación a la Agrupación de ex presos de Santo Domingo, han conseguido mantenerse organizados y levantar memoriales para dar cuenta de lo ocurrido durante la dictadura en este balneario, recuperando su historia previa a la dictadura, así como también, durante esta época represiva.

⁵² Donato Cisterna, en entrevista a ex prisioneros de Tejas Verdes, región de Valparaíso, año 2016.

Relegados 6 dirigentes sindicales de San Antonio

Seis personas que se encontraban detenidas en la Comisaría de Carabineros de San Antonio, acusadas de haber promovido una reunión política clandestina hace cerca de 2 semanas, poco antes de la llegada del Presidente de la República a esta provincia, fueron relegadas a distintos puntos del norte del país.

Ellos son cinco dirigentes sindicales: Carlos Enrique Cuetos Hernández, dirigente de Empleados de Bahía, a Toconao; Salaquiel Sánchez Abarca, Sindicato de Marineros Auxiliares de Bahía, también a Toconao; Sergio Aguirre Martínez, presidente de los trabajadores de Emporchi de San Antonio y secretario de la Federación Nacional de Empleados Portuarios, a Llanta; Pablo Dianta Olmedo, secretario del Sindicato de la Construcción, a Caspana; Luis Ordóñez Sepúlveda, presidente del mismo sindicato, a Inca.

de Oro, provincia de Atacama.

El sexto relegado es el periodista Dario Zapata Carvallo, titulado en Suecia, país del cual venía recién llegando a San Antonio, a Caspana.

Las seis personas antes mencionadas fueron detenidas junto a otras 19 mientras se encontraban en una sede sindical. El local fue allanado por fuerzas de seguridad entrándose, según el comunicado oficial, "gran cantidad de panfletos subversivos, literatura marxista, lienzos, pinturas y otros documentos que pensaban hacer circular por la ciudad aprovechando el estado de catástrofes que vive la zona".

Luego de la comprobación de las identidades, las fuerzas del orden dejaron en libertad a 19 personas limitándose a capturar a los 5 dirigentes sindicales y al periodista antes mencionado.

LA ESTRELLA, jueves 11 de abril de 1985

Relegados 6 dirigentes sindicales
de San Antonio.
La Estrella, 11 abril 1985.
Fondo Fanor Castillo

EJECUTADOS Y DESAPARECIDOS
DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO

| NOMBRE | FECHA |
|------------------------------|----------|
| GUILLERMO ALVAREZ CANAS | 22-09-73 |
| RAUL BACCIARINI ZORRILLA | 22-09-73 |
| SILVIO BETANCOURT BAHAMONDE | 16-09-73 |
| FIDEL BRAVO ALVAREZ | 22-09-73 |
| CARLOS CARRASCO CACERES | 31-12-73 |
| JORGE CORNEJO CARVAJAL | 18-11-73 |
| GUSTAVO FARIAS VARGAS | 22-09-73 |
| CARLOS GALAZ VERA | 04-01-74 |
| LUIS GOMEZ SIEBER | 13-09-73 |
| OSCAR GOMEZ FARIAS | 27-12-73 |
| AQUILES JARA ALVAREZ | 16-10-73 |
| ARMANDO JUANEZ MACHICA | 22-09-73 |
| SEÑARO MEJIA Y VILLAVICENCIO | 16-10-73 |
| ICTOR MESERIA ARAYA | 05-10-73 |
| AMUEL JUANEZ GUNZALEZ | 22-09-73 |
| FERMANDO PARRAGA ENERIGUDO | 14-09-73 |
| JORGE QUIJANO BRAVO | 05-10-73 |
| MARIO QUIJANO SIEBER | 17-09-73 |
| JUAN OLIVAS SIEBER | 07-11-80 |
| HECTOR RIQUEZ REARDO | 22-09-73 |
| PATRICIO RIQUEZ REARDO | 18-11-73 |
| CEFERINO RIQUEZ REARDO | 08-10-73 |
| FLORINDO RIQUEZ REARDO | 05-09-73 |
| VACUNA COELLO SIEBER | |

EGUATEPEQUEÑA REPUBLICA

LA CAUDINA UNA AMAS



Memoriales de San Antonio.

Fondo Ana Becerra



Regimiento de Ingenieros de Tejas Verdes Campamento de Prisioneros.
Fondo Chad Redwing

3. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

TIPOS DE COLECCIONES

Fotográfica

21%



Publicaciones

23%



Documentos

32%



Objetos

11%



Audios

2%



Iconografía

7%

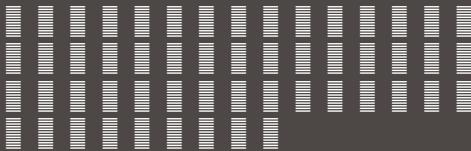


Dibujos

4%



PARTICIPANTES



54% Familiares de víctimas y sobrevivientes de tortura
y prisión política de las localidades de estudio



41% Representantes de organizaciones de DDHH de la zona



5% Personas vinculadas a la lucha contra las
violaciones de derechos humanos y a la recuperación
de la democracia de la zona

REGISTRO AUDIOVISUAL

| LUGAR | N° DE ENTREVISTAS | N° DE ENTREVISTADOS | REPRESENTACIÓN |
|------------------|-------------------|---------------------|---|
| VALPARAÍSO | 3 | 10 | Agrupaciones de Familiares de víctimas |
| | 2 | 6 | Agrupaciones de ex presos políticos y ex presas políticas |
| | 7 | 12 | Organismos de defensa de derechos humanos |
| | 1 | 4 | Movimiento de mujeres |
| | 1 | 3 | Movimiento cultural |
| | 1 | 2 | Movimiento estudiantil |
| | 1 | 1 | Movimiento sindical |
| SAN ANTONIO | 1 | 4 | Ex presos políticos Tejas Verdes |
| ROCAS | | | |
| DE SANTO DOMINGO | 1 | 1 | Ana Becerra |
| CABILDO | 1 | 7 | Agrupaciones de Familiares de víctimas |
| LA LIGUA | 1 | 3 | Movimiento agrario |
| | 1 | 4 | Familia Sánchez |
| LIMACHE | 1 | 1 | Movimiento sindical |
| QUILLOTA | 1 | 5 | Comisión Chilena de DDHH |
| TOTALES | 23 | 63 | |

AGRADECIMIENTOS

La amplia y fecunda región de Valparaíso nos recibió expectante el año 2016, donde logramos recorrer tanto su zona litoral, como interior. Su historia marca el estudio de nuestro pasado reciente, teniendo especial protagonismo su actividad universitaria, sindical, agrícola, cultural y política.

El nivel de represión que vivió esta región queda marcado en la decena de memoriales y monolitos recordatorios que la comunidad poco a poco ha ido levantando y que, gracias a este primer acercamiento investigativo, pudimos conocer más de cerca.

Agradecemos a todas las Agrupaciones de familiares de víctimas que permitieron ser entrevistadas y abrieron sus experiencias de vida para dejarlas plasmadas en registros audiovisuales que hoy son parte del archivo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y que ya vienen siendo consultados por jóvenes, estudiantes e investigadores, desde el año 2016 hasta la fecha.

Los objetivos de esta investigación no podrían haber sido alcanzados sin la cooperación de los grupos de ex prisioneros políticos, de mujeres, de estudiantes, por quienes trabajaron en la resistencia cultural y por cada persona que expuso su vida y la de sus familias, en los diversos organismos de defensa de los derechos humanos que funcionaron en la región. Quisiéramos hacer una mención especial a Carlos Zamora, quien lamentablemente falleció a fines del año 2019, por lo que esperamos que este libro, que contiene parte de su experiencia de vida, reivindique su legado al mundo cultural en Valparaíso.

Valoramos también, especialmente a todos quienes aportaron con sus archivos, piezas únicas de nuestra historia que permiten llegar con mayores recursos a las nuevas generaciones y mostrar cómo se vivió la represión y la organización social, durante la dictadura de 1973 a 1990 en la región de Valparaíso.

Reconocemos el apoyo de la Universidad de Valparaíso, de la I. Municipalidad de La Ligua, del Centro Cultural San Antonio, del Parque Cultural de Valparaíso, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en ese entonces Consejo Regional de la Cultural y las Artes, de la Biblioteca Severín, la oficina de PRODEMU de Quilpué, de la Comisión de Derechos Humanos de Quillota y del Instituto de Derechos Humanos de la región; por apoyar nuestro trabajo, facilitar espacios para entrevistas y reuniones, y por valorar la misión de nuestra institución, compartiendo sus objetivos.

Agradecemos el profesional aporte que para esta investigación significó el trabajo de la asistente social Margarita Cabrera, como investigadora en terreno quien, con compromiso, sensibilidad y experiencia previa en el tema, fue pieza fundamental para el logro de los resultados que presentamos en esta publicación.

Este libro se imprimió en el mes de julio
del año 2020 en los talleres de Gráfica
Funny, con un tiraje de 500 ejemplares.
Para su composición se utilizó la tipografía
Montserrat y *Noto Sans*, interior de papel
hilado 106 gr. y cartulina Kraft de 200 gr.

En la región de Valparaíso, al igual que en otras ciudades del país, se logró organizar la defensa de los derechos humanos. Desde un comienzo los familiares de víctimas, sin una estructura formal, pero siempre unidos en la búsqueda, comenzaron con las primeras demandas por verdad y justicia.

El proyecto denominado “*Archivos de la Memoria en Chile*” consiste en recuperar la multiplicidad de relatos que dan cuenta de la vida durante la dictadura en las regiones de Chile, enfatizando en el rol desempeñado por las diferentes organizaciones de defensa de los derechos humanos surgidas, formal e informalmente desde 1973, su principal objetivo es ponerlos a disposición de diversas comunidades de usuarios interesados; rescatando la historia local.



MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS

ISBN: 978-956-9144-55-4



9 789569 144554